



VIII CONGRESO NACIONAL

Supremo Consejo del Grado 33^o
para la República del Perú
Campamento de Trujillo

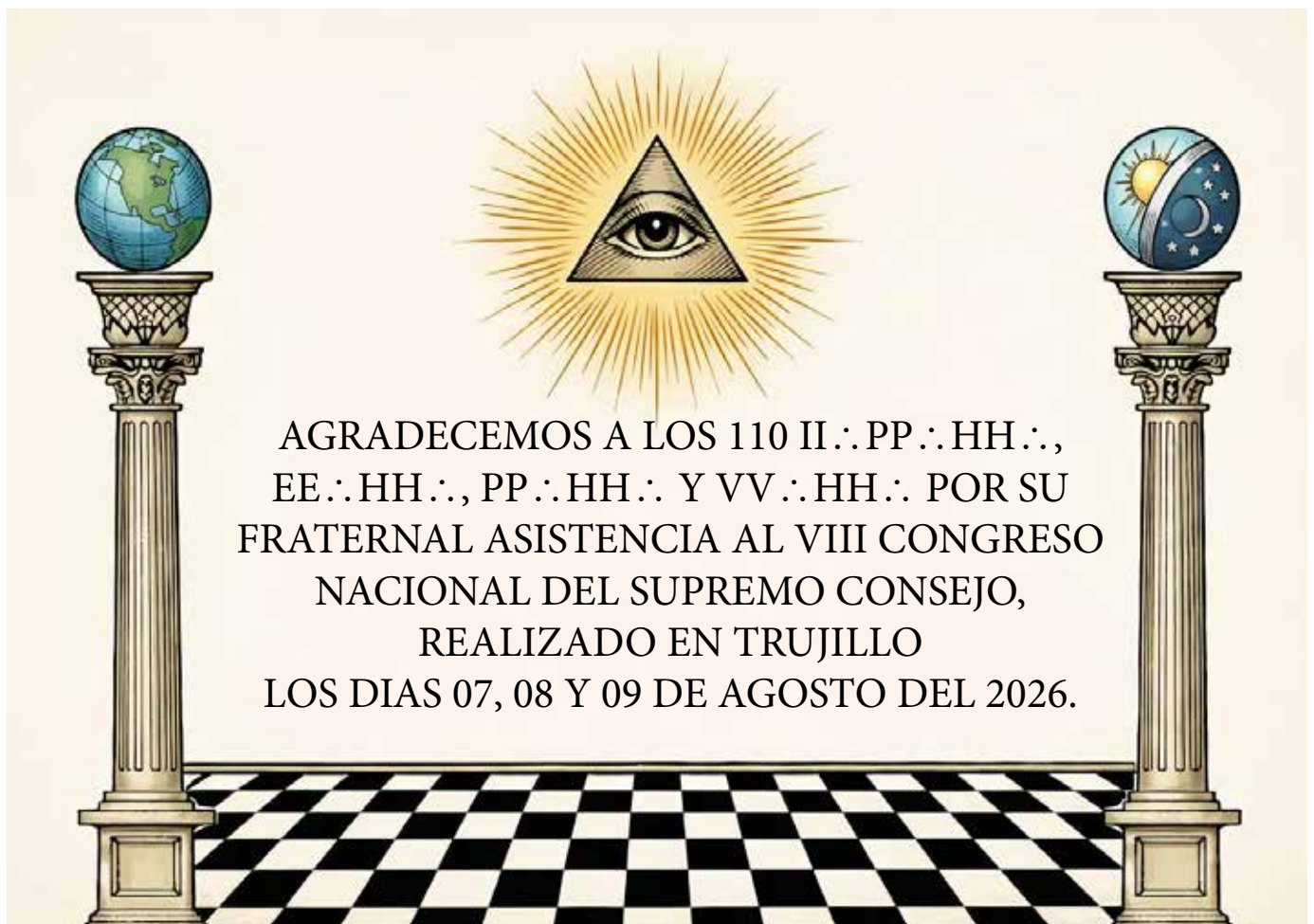
"MASONERÍA Y CONVIVENCIA HUMANA"

Agosto 2026





**Auditorio "César Vallejo" de la Universidad Nacional de Trujillo,
sede del VIII Congreso Nacional del Supremo Consejo.**



VIII CONGRESO NACIONAL DEL SUPREMO CONGRESO DEL GRADO 33° CAMPAMENTO TRUJILLO

Comité Editorial

I.: P.: H.: Arturo Pairazamán Tejada, 33°

P.: H.: Otto Ajalcriña Hernández, 30°

V.: H.: Héctor Segura Romero, 4°

Índice de Ponencias

MENSAJE DEL M.: I.: P.: H.: ANTONIO ROLANDO ALFARO ROMÁN 33	5	CUANDO EL HOMBRE SE CONSTRUYE A SÍ MISMO: MASONERÍA, ÉTICA Y CONVIVENCIA HUMANA	37
CUADRO DE GRANDES DIGNIDADES	7	V.: H.: ROGER RAMÍREZ CASTILLO°	
MENSAJE DEL I.: P.: H.: ARTURO PAIRAZAMÁN TEJADA 33	8	MASONERÍA Y EDUCACIÓN	47
MENSAJE DEL P.: H.: OTTO AJALCRIÑA HERNÁNDEZ 30	9	E.: H.: JORGE LUIS ALCÁZAR DEL CASTILLO, 31°	
DECRETO 005-2026	10	MASONERÍA Y CONVIVENCIA HUMANA	57
DECRETO 010-2026	11	V.: H.: FREDY O. ALARCON AVENDAÑO. 14°	
MASONERÍA Y CONVIVENCIA HUMANA	13	MASONERÍA Y CONVIVENCIA HUMANA	65
P.: H.: EDGARD FARFÁN PALACIOS, 30°		V.: H.: CESAR ANTONIO ORIHUELA ESPINOZA 9°	
MASONERÍA, HUMANISMO Y DERECHOS HUMANOS	21	MASONERÍA Y CONVIVENCIA HUMANA. "DEL INDIVIDUO QUE SE COMPRENDE A LA SOCIEDAD QUE SE EDIFICA"	73
P.: H.: ALVARO RENATO CALDERÓN SEGURA 24°		V.: H.: SANTIAGO DÍAZ MENDOZA 18°	
PÉRDIDA DE VÍNCULOS SOCIALES Y VALORES: UNA MIRADA CON ESPERANZA HACIA UNA CONVIVENCIA SOCIAL MÁS ARMONIOSA	29	MASONERÍA Y CONVIVENCIA HUMANA. HOY Y A FUTURO EN UCAYALI	81
P.: H.: JORGE ANTONIO SÁNCHEZ ZÚÑIGA 24°		V.: H.: EDGAR JUAN DÍAZ ZUÑIGA 9°, V.: H.: MIGUEL EDISON MEGO BARDALES 9°, V.: H.: JOEL ORLANDO SANTILLÁN TUESTA 9°	
		MASONERÍA Y CONVIVENCIA HUMANA. DEL PENSAMIENTO FILOSÓFICO A LA ACCIÓN SOCIAL	89
		P.: H.: ROBERTO SUAREZ HARE 30°	





U.:T.:O.:A.:A.:G.:I.:
IN DEO FIDUCIA NOSTRA

MENSAJE DEL M.:I.:P.:H.: ANTONIO ROLANDO ALFARO ROMÁN 33
SOBERANO GRAN COMENDADOR DEL SUPREMO CONSEJO GRADO 33°
DEL R.:E.:A.:A.: PARA LA REPÚBLICA DEL PERÚ



Por octava vez, el Supremo Consejo Grado 33 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para la República del Perú se reúne a nivel nacional, y en esta oportunidad lo hacemos en la ciudad de Trujillo. La milenaria Tradición China, nos trae el **Pa kua** (en chino moderno simplificado 八卦), o **bāguà**, transcrito según el Pinyin, la transcripción fonética del chino mandarín, a diferencia de la decimonónica romanización Wade-Giles precedente. El cambio universal puede ser representado por ocho **-8-** trigramas, de líneas continuas o interrumpidas, el Yang (la luz) y el Yinn (la oscuridad), de manera

alterna y respectiva que surgen del **Taiji** o del **Tao**. En su conjunto, **ocho mutaciones (cambios o transformaciones)** son las direcciones y modificaciones que puede asumir el movimiento del flujo universal, la Naturaleza y el ser humano.

Por extensión, **ocho** es el número de la buena fortuna y de la perfección. Es decir que, hacer las cosas de buena y perfecta manera, acarrea buena fortuna. Por lo menos, intentar ejecutarlas con ese espíritu holístico que se halla contenido en el número **ocho**, produce beneficios extraordinarios.

Si son **cuatro** los puntos cardinales, **ocho** es la totalidad que completa los puntos intermedios entre el Este y el Sur; el Sur y el Oeste; el Oeste y el Norte; el Norte y el Este. En el Simbolismo de la construcción, los Masones sabemos la importancia que tiene el Nor-Este para empezar con los trabajos de arquitectura e ingeniería. El orden correlativo del **8** varía según sea que se escoja la secuencia del cielo primitivo -el primordial- o la del cielo tardío, el sucediente. La primera corresponde al mítico rey Fo-Hi, a quien se le atribuye la visión y comprensión del origen al observar el diseño trazado sobre la caparazón de las tortugas.



La referencia histórica gira en torno al año 3000 antes de la era común, y coloca al Trigramma Cielo en la parte dominante superior. En el caso del cielo tardío se ubica al fuego en esa parte del octógono así formado, 800 años más tarde.

Si nos basáramos en la fórmula del **Cielo Primordial**, en las direcciones intermedias tendremos al Viento y la Montaña, el Trueno y el Lago, en las porciones sucesivas. En el Filosofismo diremos que, antes de ser **Maestro Elegido de los Nueve**, debemos pasar por la responsabilidad del **Intendente de los Edificios** y de TODOS los grados que lo anteceden.

Llegamos a esta octava edición nacional en Trujillo, Perú, gracias al esfuerzo emprendido y sostenido durante siete jornadas previas por nuestros Hermanos Ilustres y Poderosos, Esclarecidos, Poderosos y Venerables Hermanos todos, a quienes reconocemos y agradecemos por la generosidad del lote de trabajo que nos ofrecieron, al igual que lo hacemos ahora con nuestro I.:P.:H.: Arturo Pairazamán Tejada 33, Representante del Soberano, así como a todo el equipo que lo acompaña y a los Hermanos que se han sumado desde los distintos puntos cardinales de nuestro territorio.

El Soberano Gran Comendador que suscribe, se siente complacido y honrado al participar de esta renovada iniciativa que coincide con un momento singular de nuestra historia patria: el ducentésimo quinto aniversario de la independencia nacional, 205°, declaratoria

histórica que tiene un precedente en Trujillo. A las 2:00 pm del 29 de diciembre de 1820, siete meses antes que en Lima, la capital virreinal y republicana, desde el Cabildo de la Intendencia, en la Plaza de Armas de Trujillo, don José Bernardo de Tagle, anunciaba: *"Pueblo mío, acabamos de proclamar y jurar la independencia de Trujillo. Desde este momento y por la voluntad unánime del pueblo, Trujillo es libre..."*

Sin embargo, Ica, 21 de octubre de aquel año 1820, y Tarma, el 29 de noviembre, se habían anticipado a Trujillo y a Lima. La batalla de Cerro de Pasco, con la derrota de las tropas realistas del general O'Reilly, el 6 de diciembre, aún sin proclama formal, permitiría que Pasco se instalara de facto en un régimen de libertad e independencia. Tuvieron que transcurrir varios años más todavía y fueron necesarios ingentes esfuerzos y recursos, para las epopeyas terrestres de Junín y de Ayacucho, el 6 de agosto y 9 de diciembre de 1824 que, finalmente, consolidaron la independencia del Perú y la de todo el continente Hispano-Indoamericano.

La nuestra es una gesta universal que empieza con Manco Inca y la resistencia de los Incas de Vilcabamba, en 1536; continúa con José Santos Atahualpa y Tupac Amaru II, los hermanos Angulo y Mateo Pumacahua, Francisco de Zela y los hermanos Paillardelle, en Cuzco y en Tacna, respectivamente, hasta llegar al Callao, 2 de mayo de 1866.



Hoy, nos hallamos en un momento auro-
ral de nuestra historia nacional. Quiera el Gran
Arquitecto del Universo, concedernos las gra-
cias y bendiciones necesarias a gobernantes
y gobernados, para que el futuro de nuestra

patria sea armonioso y concordante con el lu-
minoso porvenir de todo el género humano.
Este Octavo Congreso Nacional del Supremo
Consejo Grado 33 para la República del Perú,
así lo anticipa.



CUADRO DE GRANDES DIGNIDADES NOVIEMBRE 2025 – OCTUBRE 2028

Soberano Gran Comendador

I.:P.:H.: Antonio Rolando Alfaro Román 33°

Teniente Gran Comendador

I.:P.:H.: Enrique Garvich Prada 33°

Gran Ministro de Estado

I.:P.:H.: Galo Jesús Moncada Mau 33°

Gran Canciller y Secret.: Gral.:

I.:P.:H.: Juan Elías López Machiavello 33°

Gran Tesorero

I.:P.:H.: Cristóbal Luis Martínez Castillo 33°





MENSAJE DEL I.:P.:H.: ARTURO PAIRAZAMÁN TEJADA 33 REPRESENTANTE DEL SOBERANO GRAN COMENDADOR EN EL CAMPAMENTO DE TRUJILLO



Este importante y trascendental evento nos ha permitido, además, confraternizar entre los miembros de los 15 Campamentos conformantes de nuestro Supremo Consejo, a fin de compartir y afianzar nuestros lazos de fraternidad que conlleve a la realización, en el futuro, de acciones conjuntas, a nivel nacional.

La Masonería se basa en la capacidad humana de autotransformación y la convicción profunda en que podemos dirigir nuestro esfuerzo con éxito para ser mejores seres humanos. La Masonería responde a esa mirada del humanismo que coloca en el centro al hombre y su libertad para autodefinirse.

En nombre de los II.:PP.:HH.: EE.: HH.:, PP.:HH.: y VV.:HH.: que integramos el Campamento de Trujillo, deseo expresar mi especial agradecimiento al M.:I.:P.:H.: Rolando Alfaro Román, Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo Grado 33° del R.:E.:A.:A.: para la República del Perú, por habernos permitido organizar este VIII Congreso Nacional denominado “*Masonería y convivencia humana*” y que ha tenido por objetivo el de dar a conocer el avance en el rol humanista de la masonería y proponer acciones orientadas a mejorar los niveles de convivencia humana en la población de las diversas regiones del Perú en las que se cuenta con un Campamento del Supremo Consejo del Grado 33° para la República del Perú.

En este sentido, a través de las diversas ponencias y actividades prácticas de este VIII Congreso Nacional, hemos compartido conocimientos, experiencias y propuestas que, sin lugar a dudas, fortalecerá la presencia y el impacto positivo del Supremo Consejo en la mejora de la convivencia humana en la sociedad peruana.

Finalmente, mi fraternal agradecimiento al P.:H.: Otto Ajalcriña Hernández, Presidente del Comité Organizador de este Congreso y a los HH.: integrantes del mismo, por su generosa e inagotable labor que ha permitido que los 110 asistentes a este evento se retiren contentos y satisfechos.



MENSAJE DEL P.:H.: OTTO AJALCRIÑA HERNÁNDEZ 30 PRESIDENTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR DEL VIII CONGRESO NACIONAL DEL SUPREMO CONSEJO



Habiendo sido designados por el I.:P.:H.: Arturo Pairazamán Tejada 33°, Representante del Soberano Gran Comendador en el Campamento de Trujillo, como integrantes del Comité Organizador del VIII Congreso Nacional del Supremo Consejo, es que asumimos esta responsabilidad siendo conscientes de la importancia de esta labor.

Es así que realizamos, en conjunto, la fase de planificación del Congreso, recogimos propuestas, sugerencias y todo tipo de información que pudiera coadyuvar al logro de los objetivos planteados. Y así surgió el Programa del VIII Congreso Nacional, el mismo que fue revisado y autorizado por el M.:I.:P.:H.: Rolando Alfaro Román, 33, Soberano Gran Comendador y que estamos seguros, han sido

del beneplácito de los asistentes en estos 3 días de duración del evento.

Con la tranquilidad y satisfacción del deber cumplido, hemos estado atentos a las ponencias en las que se explorará la historia de la convivencia humana, que ha sido esencial para la supervivencia y el desarrollo de la humanidad, lo que nos permitirá comprender mejor los desafíos y oportunidades que enfrentamos como sociedad y como individuos que buscan vivir en armonía y respeto mutuo.

Este congreso es de todos. Ha sido la oportunidad de encontrarnos, de compartir experiencias, de aprender y de trabajar unidos por los altos ideales que nos convocan. Hemos puesto todo nuestro esfuerzo para que sea una jornada a la altura de nuestra historia.

COMITÉ ORGANIZADOR DEL VIII CONGRESO NACIONAL

- P.:H.: Otto Ajalcriña Hernández 30°, **Presidente del Comité Organizador.**
- P.:H.: Hernán Coro Chumacero 30°.
- V.:H.: Reynaldo Pesantes Ibáñez 18°.
- V.:H.: Jorge Vidal Fernández 14°.
- V.:H.: Héctor Segura Romero 4°.



SUPREMO CONSEJO GRADO 33° DEL RITO ESCOCÉS ANTIGUO Y ACEPTADO PARA LA REPÚBLICA DEL PERÚ

DECRETO: SC 005-2026

ANTONIO ROLANDO ALFARO ROMÁN 33°
SOBERANO GRAN COMENDADOR
DEL SUPREMO CONSEJO DEL GRADO 33°
PARA LA REPUBLICA DEL PERÚ

CONSIDERANDO:

Que, en consideración a la propuesta del Representante del S.º. G.º. C.º. del Campamento de Trujillo, el Santuario de Maestro Secretos "José Faustino Sánchez Carrión" N° 6 en el mes de agosto del 2026 cumple 90 años de haber sido instalado por el Supremo Consejo del Grado 33° para la República del Perú, en la Ciudad de Trujillo y es el deseo de sus miembros realizar el Congreso para realzar tan significativa fecha.

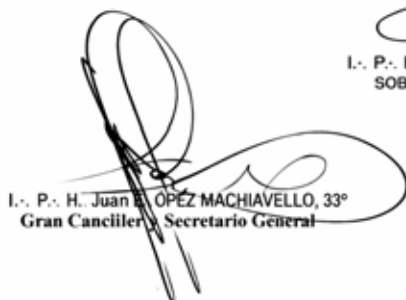
DECRETA:

Artículo Único - Se aprueba que el Campamento "José Faustino Sánchez Carrión" N° 6 de Trujillo celebre en el mes de agosto 2026 su 90 aniversario de Fundación, así mismo pueda realizar el VIII Congreso Nacional del Supremo Consejo del Grado 33°, debiendo programar, organizar, conducir dicho evento.

Los gastos que generen la organización de este evento deberán ser de responsabilidad de los organizadores, no debiendo irrogar gasto alguno al Supremo Consejo del Grado 33°.

COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y DESE CUENTA

Dado y firmado en el gabinete del Muy Pod.º. Sob.º. Gr.º. Comend.º. en el Camp.º. de Lima a los seis días del mes de enero del 2026.


L.º. P.º. H.º. Juan LÓPEZ MACHIAVELLO, 33°
Gran Canciller y Secretario General


L.º. P.º. H.º. Antonio Rolando ALFARO ROMÁN 33°
SOBERANO GRAN COMENDADOR DEL GR 33°
PARA LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Av. Gral Manuel Vivanco N° 645 - Pueblo Libre - Lima / Telf.: (01) 752-5901
Email: supconsg33.peru@gmail.com



SUPREMO CONSEJO GRADO 33° DEL RITO ESCOCÉS ANTIGUO Y ACEPTADO PARA LA REPÚBLICA DEL PERÚ

DECRETO: SC 010-2026

**ANTONIO ROLANDO ALFARO ROMÁN 33°
SOBERANO GRAN COMENDADOR
DEL SUPREMO CONSEJO DEL GRADO 33°
PARA LA REPUBLICA DEL PERÚ**

CONSIDERANDO:

Que, vista la propuesta del Soberano Gran Comendador, en su deseo de continuar con los Congresos Nacionales, y que estos no irroguen gastos al Supremo Consejo Grado 33°,

Que, con Decreto SC 005-2026 de fecha 06 de enero del 2026 se aprobó que el Campamento de Trujillo realizara el VIII Congreso Nacional del 07 al 09 de agosto del 2026, en dicha Ciudad

Que, la Comisión Coordinadora tendrá la responsabilidad de verificar y coordinar la actividades previas y posteriores a dicho evento, debiendo informar al Soberano Gran Comendador, de los avances

Que, por acuerdo del Consejo de Administración se decide aprobar la Gran Comisión Coordinadora

DECRETA:

Artículo Primero. - Conformar la Gran Comisión de Coordinación del VIII Congreso Nacional en el Campamento de Trujillo del 07 al 09 de agosto del 2026

Presidente: L.° P.° H.° Carlos Augusto Hinojosa Uchofen 33°

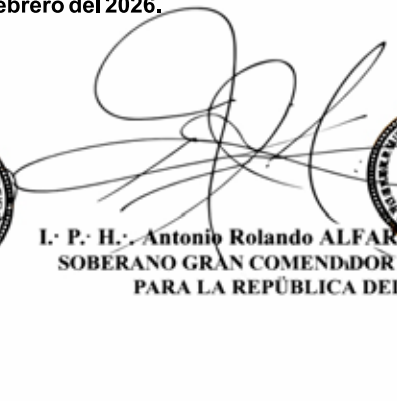
Miembros: L.° P.° H.° José Luis Loayza Gonzales 33°

P.° H.° Roberto Suarez Hare 30°

COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y DESE CUENTA

Dado y firmado en el gabinete del Muy Pod.° Sob.° Gr.° Comend.° en el Camp.° de Lima a los veintiún días del mes de febrero del 2026.


**L.° P.° H.° Juan Elias LÓPEZ MACHAVÉ, 33°
Gran Canciller y Secretario General**


**L.° P.° H.° Antonio Rolando ALFARO ROMÁN 33°
SOBERANO GRAN COMENDADOR DEL GR 33°
PARA LA REPÚBLICA DEL PERÚ**

Av. Gral Manuel Vivanco N° 645 - Pueblo Libre - Lima / Telf.: (01) 752-5901
Email: supconsg33.peru@gmail.com





U::T::O::A::A::G::I::
IN DEO FIDUCIS NOSTRA
S::C::G:: 33° DEL R::E::A:: Y A:: PARA LA REPÚBLICA DEL PERÚ

“MASONERÍA Y CONVIVENCIA HUMANA”

P.: H.: EDGARD FARFÁN PALACIOS, 30°

CAMPAMENTO DE PIURA

“ESPERANZA DEL NORTE” N° 16



1. ÍNDICE

1. Índice
2. Resumen
3. Introducción o Presentación
4. Fundamentos y Desarrollo
 - 4.1. Marco Filosófico, Normativo y Regulación Universal del Escocismo
 - 4.2. Masónica-Matriz del Comportamiento Social y Convivencial
 - 4.3. La Bioética de la Salud Pública y el Humanismo Práctico Operativo
 - 4.4. El Enfoque Legal, los Derechos Fundamentales y la Equidad de Género
 - 4.5. Propuestas Estratégicas y de Vanguardia Regional del Campamento “Esperanza del Norte” N° 16, Valle de Piura
5. Conclusiones y Recomendaciones
6. Citas Bibliográficas

2. RESUMEN

La presente ponencia profundiza en las desalineaciones de la convivencia humana en el Perú contemporáneo, proponiendo una solución integradora basada en la ritualística del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, la bioética general y el ordenamiento jurídico de los derechos fundamentales. Se examina cómo la estructura ritual de los cuerpos filosóficos del Supremo Consejo del Grado 33° no constituye una práctica aislada, sino una matriz pedagógica viviente diseñada para modelar conductas de tolerancia, equidad y rectitud aplicables a la vida civil profana. Frente a la deshumanización tecnológica y las brechas de género transversales, se plantea la transición hacia un humanismo operativo y prospectivo. Campamento: “Esperanza del Norte” N° 16, Vall.: de Piura postula cuatro iniciativas estratégi-



cas nacionales: consultorios bioético-legales familiares, programas de inclusión tecnológica con equidad educativa, redes científicas inter-campamentos para la resiliencia climática, y un voluntariado masónico de brigadas eco-éticas operativas para la reforestación y conservación regional.

3. INTRODUCCIÓN O PRESENTACIÓN

Ante las augustas columnas del VIII Congreso Nacional del SC33° para la República del Perú, que abre sus puertas bajo el lema convocante de “*Masonería y Convivencia Humana*”, el Campamento “*Esperanza del Norte*” N° 16, Vall.: de Piura eleva su arquitectura intelectual con el propósito de ofrecer un análisis exhaustivo y sistemático de las fuerzas que tensionan y fragmentan nuestra sociedad civil.

La convivencia en la sociedad contemporánea atraviesa un período de crisis estructural y axiológica profunda, manifestada en desalineaciones graves: la polarización extrema de los discursos públicos, el debilitamiento de los lazos familiares, el impacto severo y recurrente del cambio climático que desborda las infraestructuras regionales y una lacerante disparidad que restringe de forma transversal

los derechos de igualdad y equidad de acceso al conocimiento.

Este panorama de vulnerabilidad multisistémica exige de la Masonería Filosófica una respuesta que trascienda la mera comodidad del debate abstracto o el aislamiento contemplativo en los valles. Nuestra Orden, cimentada sobre el principio inmutable de la perfectibilidad humana, tiene la obligación

moral e histórica de proyectar la Luz de sus misterios hacia las estructuras profanas.

Por consiguiente, esta ponencia asume la tarea de estructurar un andamiaje conceptual y práctico de largo alcance, integrando la rigurosidad del método científico, los principios universales de la bioética distributiva y las herramientas normativas de la ciencia jurídica

constitucional, todo ello unificado por el eje vertebrador de nuestra rica ritualística escocesa.

El propósito es proveer a la alta membresía del Supremo Consejo un modelo prospectivo y escalable que demuestre la vigencia operativa del rito ante las necesidades reales de la población peruana.

Cada apertura y clausura de los trabajos, cada signo, palabra y toque en los diferentes cuerpos de la Masonería Filosófica, desde los Grados Inefables hasta los Sublimes Grados del Consistorio, representa un ensayo consciente del comportamiento ético y del ordenamiento que debe regir las interacciones en la sociedad profana.



4. FUNDAMENTOS Y DESARROLLO

4.1. MARCO FILOSÓFICO, NORMATIVO Y REGULACIÓN UNIVERSAL DEL ESCOCISMO

La regularidad institucional y la legitimidad doctrinaria de nuestra Potencia Masónica en la República del Perú descansan sobre los pilares inalterables de las Grandes Constituciones de Berlín de 1786 y las reglas fundamentales de Burdeos de 1762. Este cuerpo normativo universal regula el funcionamiento armónico y progresivo de los cuerpos subordinados, estableciendo un sendero pedagógico dividido en cámaras de perfeccionamiento. Dicha estructura no obedece a un capricho administrativo ni a un afán de jerarquización vacía; por el contrario, representa una cuidada metodología del aprendizaje moral y espiritual que toma como materia prima al iniciado y lo transforma paulatinamente en un servidor de la humanidad.

Bajo la jurisdicción del SC33°, los masones filosóficos somos instruidos en la comprensión profunda del humanismo antropológico escocés, el cual sitúa la dignidad intrínseca de la persona como el valor supremo de la creación. Al reunir a todos los miembros bajo estas directrices universales, la Orden actúa como un laboratorio ético donde se deponen los fanatismos políticos y dogmáticos que dividen al mundo profano. La regulación universal del rito nos enseña que el ordenamiento interno y el respeto estricto a la norma son los cimientos indispensables sobre los cuales se

puede edificar, en el exterior, una convivencia ciudadana libre de tiranías morales y materiales, restituyendo el equilibrio social que la posmodernidad y el consumismo desmedido pretenden disolver.

4.2. LA RITUALÍSTICA MASÓNICA COMO MATRIZ DEL COMPORTAMIENTO SOCIAL Y CONVIVENCIAL

La ritualística es el alma operativa del R.: E.: A.: A.:. Lejos de constituir una mera repetición dramática de fórmulas arcaicas o un formalismo estético cerrado, el ritual es una herramienta psicopedagógica viva de un valor civil incalculable. Cada apertura y clausura de los trabajos, cada signo, palabra y toque en los diferentes cuerpos de la Masonería Filosófica, desde los Grados Inefables hasta los Sublimes Grados del Consistorio, representa un ensayo consciente del comportamiento ético y del ordenamiento que debe regir las interacciones en la sociedad profana. El ritual es la escenificación del orden frente al caos social, de la justicia frente a la arbitrariedad y de la fraternidad paritaria frente a las jerarquías basadas en la riqueza económica o el estatus mundano.

En la dinámica litúrgica de nuestros talleres, la palabra circula bajo reglas de estricta tolerancia y moderación; ningún miembro puede interrumpir el discurso del otro, y toda intervención debe estar gobernada por la búsqueda de la verdad y el bien común.

Esta práctica constante inculca en el inconsciente del iniciado el hábito del diálogo



democrático, el respeto a la discrepancia y la primacía de la razón sobre las pasiones desbordadas. Asimismo, la disposición del templo, donde la escuadra y el compás regulan la rectitud de nuestras acciones y los límites de nuestros deseos, sirve como un recordatorio constante de que la convivencia humana exige autodisciplina individual. El ritual moldea el carácter del masón para que, al cruzar el umbral del templo, replique esas mismas pautas de convivencia en su vida pública, profesional y familiar, actuando como un factor de pacificación social.

Es crucial comprender que el ritual ejerce una función niveladora fundamental. Al despojarse de los metales profanos en el atrio, todos los miembros se reconocen como pares, unificados por un mismo origen y un idéntico propósito moral. Este ejercicio transversal de igualdad material rompe de raíz las barreras de clase, etnia y género que fracturan el tejido social en el exterior.

La ritualística escocesa es, por ende, el modelo arquitectónico de la sociedad civil que aspiramos construir: un espacio sagrado por su respeto a la persona, libre por la autonomía de sus conciencias, justo por la equidad de sus procedimientos y armónico por la fuerza aglutinadora de la fraternidad activa. Quien asimila la liturgia masónica en el templo, queda indisolublemente comprometido a combatir las desalineaciones éticas de su comunidad profana.

4.3. LA BIOÉTICA DE LA SALUD PÚBLICA Y EL HUMANISMO PRÁCTICO OPERATIVO

Cuando trasladamos el enfoque ético y ritual de las logias al análisis de la sociedad civil, la salud pública se manifiesta como el requerimiento biológico e indispensable para la estabilidad comunitaria. La Bioética General, estructurada bajo los principios cardinales de autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia distributiva, opera con la misma lógica matemática y moral que encontramos en los símbolos de la Masonería Filosófica. La convivencia pacífica y armónica se torna utópica en una sociedad donde el acceso a la atención de salud integral se encuentra fragmentado por la desigualdad económica, o donde la deshumanización y la mercantilización de las ciencias de la vida relegan la dignidad del paciente a un plano secundario.

El humanismo práctico y operativo que promueve este Congreso exige que la alta membresía del Supremo Consejo lidere el debate bioético en sus respectivas regiones. Elevar el nivel de la convivencia implica proteger la célula familiar de la desatención biológica y del sufrimiento evitable mediante políticas preventivas eficaces. La justicia distributiva bioética es el equivalente social de la justa medida del compás: dar a cada individuo las condiciones de salud necesarias para ejercer plenamente su libertad y perfeccionamiento moral. Un masón comprometido con el rito debe defender la humanización de la medicina, asegurando que los avances científicos



sirvan al bienestar colectivo y no a la exclusión social de los ciudadanos más vulnerables.

4.4. EL ENFOQUE LEGAL, LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LA EQUITAD DE GÉNERO

Desde el análisis riguroso de las ciencias jurídicas, la paz social y la coexistencia armónica de los ciudadanos solo son viables bajo el manto protector de un Estado Constitucional de Derecho sólido, cuyas normas e instituciones de amparo garanticen de manera irrestricta la vigencia de los Derechos Fundamentales. El andamiaje normativo de una nación debe estar alineado con el principio de dignidad humana, reconociendo que la igualdad ante la ley no debe reducirse a un postulado formal, sino traducirse en una igualdad material y sustantiva. En este punto, resulta imperativo incorporar de manera transversal la exigencia conceptual de este certamen nacional: consolidar una auténtica Equidad de Género en el acceso al conocimiento y al poder social.

La equidad, interpretada bajo la luz conjunta del Derecho Constitucional y la Bioética, representa el acto de corregir las asimetrías históricas, aun existentes y remover las barreras estructurales que relegan a la mujer del espacio público, de la alta educación científica y de los procesos de toma de decisiones.

El R.: E.: A.: A.:, al postular la perfecta igualdad de origen y el derecho inalienable de todo ser humano a buscar la perfección espiritual e intelectual, rechaza de manera cate-

górica toda forma de discriminación o marginación que atomice a la comunidad. Promover marcos legales inclusivos, fortalecer la protección de la integridad familiar y asegurar que hombres y mujeres participen paritariamente en el liderazgo científico y social son deberes ciudadanos ineludibles para sanar las desalineaciones éticas de la República.

4.5. PROPUESTAS ESTRATÉGICAS Y DE VANGUARDIA REGIONAL DEL CAMPAMENTO “ESPERANZA DEL NORTE” N° 16, VALL.: DE PIURA

Asumiendo la responsabilidad histórica de formular soluciones de alto impacto técnico y con resultados plenamente verificables hacia el futuro, el Campamento “*Esperanza del Norte*” N° 16, Vall.: de Piura somete formalmente a debate y consideración del SC33° cuatro propuestas de vanguardia con alcance y repercusión nacional:

1. Institucionalización de los Consultorios de Orientación Bioético-Legal Familiar: Establecer en los valles de la República oficinas técnicas gratuitas atendidas por profesionales de la Orden, dedicadas a brindar asesoría integral en derecho de familia, derechos del paciente y lineamientos de prevención en salud a favor de poblaciones vulnerables.

2. Programa de Mentoría e Inclusión Tecnológica con Equidad de Género: Crear fondos de apoyo académico y redes de tutoría masónica para garantizar el acceso a herramientas digitales y laboratorios de formación científica



a jóvenes (ambos sexos), con alto rendimiento en sectores rurales, promoviendo la equidad en disciplinas profesionales de vanguardia.

3. Red Inter-Campamentos de Cooperación Científica y Mitigación del Riesgo Climático: Articular una plataforma nacional integrada por especialistas de los 15 Campamentos del Perú para el diseño de manuales de prevención comunitaria, gestión ética del entorno natural y resiliencia urbana ante los desastres ambientales generados recurrentemente por el cambio climático.

4. Creación del Voluntariado Nacional de Brigadas Eco-Éticas Masónicas para la Reforestación y Conservación Regional: Implementar un programa permanente de intervención ambiental liderado por la Orden en coordinación con las universidades regionales. Esta propuesta busca ejecutar campañas masivas de reforestación urbana y rural con especies nativas para mitigar las islas de calor y proteger las cuencas hidrográficas, articulando un compromiso práctico de los masones filosóficos con la sostenibilidad del hábitat común.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

-Primera: La convivencia humana en el territorio peruano se encuentra severamente tensionada por brechas sociales, exclusión de género y vulnerabilidad ecológica. Para contrarrestar estas desalineaciones, la Masonería Filosófica del R.:E.:A.:A.: debe liderar la

transición obligatoria de un humanismo puramente abstracto hacia un humanismo pragmático y operativo que ejecute proyectos medibles en beneficio directo de la sociedad civil.

-Segunda: La ritualística masónica actúa como la matriz psicopedagógica idónea para modelar los comportamientos cívicos de tolerancia, igualdad material y rectitud axiológica. La práctica litúrgica sistemática dentro de las cámaras del Supremo Consejo adiestra la conciencia del iniciado para actuar en el mundo profano como un agente pacificador, democrático y respetuoso de la dignidad humana.

-Tercera: La Bioética de la Salud Pública y el Derecho Constitucional representan herramientas profesionales de alto valor para viabilizar la fraternidad y la equidad material en favor de las poblaciones más vulnerables. La protección de la dignidad del paciente, la erradicación del mercantilismo médico y la consolidación de la equidad de género de manera transversal son prerequisites indispensables para reconstruir la paz social.

-Cuarta: Las crisis climáticas recurrentes exigen que la responsabilidad medioambiental masónica pase a una fase operativa y territorial. Tanto la Red Inter-Campamentos para la mitigación del riesgo como el Voluntariado de Brigadas Eco-Éticas se configuran como las respuestas escocesas definitivas para restaurar el equilibrio entre las comunidades y el entorno natural.



-Quinta: Se recomienda con carácter de urgencia al SC33° para la República del Perú aprobar e institucionalizar el desarrollo de las cuatro iniciativas estratégicas propuestas por el Campamento "Esperanza del Norte" N° 16, Vall.: de Piura, consolidando el liderazgo ético, técnico y civil de nuestra Augusta Orden en el proceso de desarrollo y pacificación de la República del Perú.

6. CITAS BIBLIOGRÁFICAS

Albert Pike (1871). Morals and Dogma of the Ancient and Accepted Scottish Rite of Freemasonry. Charleston.

Supremo Consejo del Grado 33° para la República del Perú (1786). Grandes Constituciones de Berlín y Estatutos Generales de la Orden.

Comité Organizador del VIII Congreso Nacional (2026). Folleto Informativo y Marco Conceptual: "Masonería y Convivencia Humana". Trujillo.

Beauchamp, T. L. & Childress, J. F. (2019). Principios de Ética Biomédica. Ediciones Masson, Barcelona.

Alexy, Robert (2002). Teoría de los Derechos Fundamentales. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.

Guénon, René (1946). Consideraciones sobre la Iniciación. Editorial Tradicionalista, París.

Jonas, Hans (1995). El Principio de Responsabilidad: Ensayo de una ética para la civilización tecnológica. Herder, Barcelona.







U::T::O::A::A::G::I::
IN DEO FIDUCIS NOSTRA
S::C::G:: 33° DEL R::E::A:: Y A:: PARA LA REPÚBLICA DEL PERÚ

TRABAJO UNIFICADO

Masonería, Humanismo y Derechos Humanos

P::H:: ALVARO RENATO CALDERÓN SEGURA 24°

CAMPAMENTO DE CHICLAYO

"SEPTENTRIÓN" N° 5



PARTE I

MASONERÍA Y HUMANIDAD

Abordar la relación entre la Masonería y la Humanidad exige adentrarse en sus dos canales de expresión más prácticos y trascendentes: la filantropía (como acción directa en el tejido social) y el humanismo (como el motor filosófico que moldeó la arquitectura jurídica de los Derechos Humanos).

A continuación, profundizamos en ambos conceptos desde la perspectiva del pensamiento masónico universal.

I. LA FILANTROPÍA MASÓNICA: MÁS ALLÁ DE LA BENEVOLENCIA PROFANA

Para el mundo profano, la filantropía suele entenderse como un acto de caridad o la donación de recursos excedentes. Para la Masonería, sin embargo, la filantropía es un deber litúrgico y una herramienta de equilibrio social.

1. La Diferencia entre "Caridad" y "Filantropía Masónica"

La caridad tradicional muchas veces sitúa al benefactor en una posición de superioridad respecto al desvalido, aliviando el síntoma pero no la causa. La Masonería propone una visión distinta:

Horizontalidad (El Nivel): El socorro masónico se da de igual a igual. No se ayuda por condescendencia, sino porque se reconoce en el otro a un miembro de la misma familia humana.

Discreción Absoluta: La verdadera filantropía masónica es silenciosa. Las logias y sus miembros evitan la ostentación o el aplauso público. La mano izquierda no debe saber lo que hace la derecha; el beneficio se entrega a la Humanidad por puro amor a ella, no para alimentar el ego institucional.



2. El Socorro Interior y Exterior

Esta práctica se divide en dos esferas que se complementan en cada tenida:

El Saco de Beneficencia (o de Pobres):

Presente al final de cada sesión en casi todos los ritos del mundo. Es el fondo solidario que circula entre los hermanos para socorrer de inmediato la desgracia de un miembro del taller, de su familia o de una causa civil urgente.

La Acción Institucional Externa: A lo largo de la historia, la discreción masónica ha convivido con la creación de grandes instituciones filantrópicas que transforman realidades (hospitales infantiles, ligas contra el cáncer, asilos y fundaciones educativas). Aquí, el masón no busca *"dar una limosna"*, sino proporcionar las herramientas para que el ser humano recupere su autonomía y dignidad, volviendo a ser una piedra útil para la sociedad.

II. EL HUMANISMO MASÓNICO Y LA GÉNESIS DE LOS DERECHOS HUMANOS

Si la filantropía es el brazo operativo de la orden, el humanismo es su mente arquitectónica. La Masonería no inventó los Derechos Humanos por sí sola, pero actuó como el laboratorio intelectual y el catalizador político donde se formularon, debatieron y defendieron a escala global.

1. La Logia como Prototipo de la República Universal

Durante los siglos XVII y XVIII, mientras el mundo profano estaba gobernado por monarquías absolutas, castas nobiliarias y dogmas religiosos asfixiantes, el interior de una Logia Masónica era un oasis revolucionario.

Dentro del templo, un noble y un artesano se sentaban al mismo nivel.

Se practicaba el voto democrático para elegir a las dignidades.

Se consagraba la libertad de cátedra y de conciencia mediante el uso de la palabra libre y moderada.

Este ejercicio cotidiano dentro de los talleres demostró que una sociedad basada en el mérito, la tolerancia y la igualdad era perfectamente posible. Los masones de la Ilustración simplemente decidieron llevar el modelo de la Logia al plano de las naciones.

2. Hitos Históricos: De las Luces a la Codificación Universal

La huella del humanismo masónico es inconfundible en las grandes declaraciones que cambiaron el rumbo de la Humanidad:

La Independencia de los Estados Unidos (1776): Redactada y firmada por masones notables (como George Washington, Benjamín Franklin y Thomas Jefferson). Conceptos como *"la búsqueda de la felicidad"* como un derecho inalienable provienen de la filosofía de la autorrealización humana.



La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (Francia, 1789): El lema de la Revolución Francesa, Libertad, Igualdad, Fraternidad, es la divisa por excelencia de las logias. Masones como el Marqués de La Fayette fueron fundamentales en plasmar la libertad de pensamiento y la igualdad jurídica frente al absolutismo.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948): Tras la barbarie de la Segunda Guerra Mundial, la comisión que redactó este documento histórico estuvo fuertemente influenciada por librepensadores y masones, entre ellos Eleanor Roosevelt y el jurista francés René Cassin (quien fuera un activo defensor de la educación laica y los valores humanistas). El Artículo 1º de la Declaración es, en esencia, pura liturgia masónica aplicada al derecho internacional:

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.”

III. CONCLUSIÓN: EL COMPROMISO CONTEMPORÁNEO

Hoy en día, la noción de Humanidad para la Masonería sigue en constante evolución. Frente a los nuevos desafíos globales —como la deshumanización tecnológica, las crisis migratorias o la polarización social—, el humanismo masónico nos recuerda que los Derechos Humanos no son conquistas estáticas,

sino edificios morales que requieren mantenimiento diario.

La filantropía y el humanismo masónicos se funden en un solo ideal: emancipar al ser humano. No se trata de construir una sociedad benévola que asista al débil, sino de forjar una sociedad justa donde el derecho, la educación y la fraternidad universal garanticen que cada individuo pueda levantar su propio templo interior en absoluta libertad.

PARTE II

EL HUMANISMO EN LA MASONERÍA EN EL NORTE DEL PERÚ

Sí, el humanismo masónico en el norte del Perú se consolidó como un motor filosófico fundamental para el diseño de la arquitectura jurídica de los derechos fundamentales. Aunque en el siglo XIX no se utilizaba formalmente el término contemporáneo de *“Derechos Humanos”*, el andamiaje que hoy los sostiene (la libertad de conciencia, la igualdad ante la ley, la abolición de privilegios feudales y el derecho a la educación laica) fue moldeado directamente por la pluma y la acción de masones norteños.

Este fenómeno no ocurrió de forma abstracta; se tradujo en debates constitucionales crudos y en la creación de leyes específicas donde el norte peruano llevó la vanguardia ideológica.



1. El diseño constitucional: Sánchez Carrión y la primacía de los derechos ciudadanos

El mayor hito de la influencia masónica en la arquitectura jurídica peruana provino de Trujillo, a través de José Faustino Sánchez Carrión. El *"Solitario de Sayán"* no solo fue el motor ideológico de la primera Constitución del Perú (1823), sino el defensor radical de los derechos que hoy consideramos humanos de *"primera generación"* (civiles y políticos).

El quiebre del absolutismo: El humanismo masónico defiende que el ser humano posee una dignidad intrínseca derivada de su razón, no de su origen noble o de la gracia divina. Sánchez Carrión plasmó esto en el ordenamiento jurídico peruano al exigir que el ciudadano fuera el eje del poder, destruyendo la figura del *"súbdito"*.

La libertad de prensa y expresión: Fue un defensor acérrimo de que el pensamiento no podía ser legislado ni castigado. Sus escritos en *El Abejorro* y *El Correo Mercantil* sentaron las bases para que la libertad de expresión fuera consagrada como un límite infranqueable para el Estado.

Garantías Judiciales: Introdujo los primeros esbozos de la inviolabilidad del domicilio y el debido proceso en las cartas magnas de los primeros años de la república.

2. El binomio Justicia-Educación en Lambayeque y Chiclayo.

En el eje Lambayeque y Chiclayo, el humanismo masónico entendió que los derechos jurídicos eran *"letra muerta"* si la población permanecía en la ignorancia. Por lo tanto, canalizaron su filosofía hacia la construcción del derecho a la educación y la igualdad laica.

Desmantelamiento del fuero eclesiástico e inquisitorial: El pensamiento ilustrado masónico del norte combatió jurídicamente los tribunales religiosos que violaban el derecho a la libertad de culto y de conciencia. Abogados e intelectuales norteños vinculados a las redes liberales presionaron para que la justicia civil ordinaria fuera la única competente para juzgar a los seres humanos, garantizando la igualdad jurídica.

El Derecho a la Educación como base de la ciudadanía: Figuras del norte peruano sostuvieron que el Estado tenía la obligación jurídica de proveer instrucción pública. No concebían una *"República de iguales"* si los indígenas y las clases populares seguían excluidos del conocimiento. Esto sentó los precedentes legislativos para los futuros Ministerios de Instrucción y los derechos sociales del siglo XX.

3. El norte como contrapeso al conservadurismo de Lima

Es crucial entender que la arquitectura jurídica de los derechos en el Perú fue un campo de batalla. Lima tendía a ser el bastión del pensamiento conservador (encabeza-



do por personajes como Bartolomé Herrera, quien defendía la *“soberanía de la inteligencia”* y que unos hombres nacían para mandar y otros para obedecer).

Frente al elitismo conservador de la capital, el liberalismo masónico del norte peruano funcionó como el contrapeso ideológico que insistió en que los derechos de libertad, propiedad y seguridad eran universales e inherentes a la condición humana.

Cada vez que las logias del norte o los intelectuales norteños legislaban, lo hacían bajo el principio masónico del progreso indefinido de la humanidad mediante la razón.

Al blindar constitucionalmente al individuo frente a los abusos del Estado, el caudillismo militar y el dogma religioso, los masones del norte peruano colocaron los primeros y más sólidos ladrillos de lo que hoy conocemos en el Perú como el Estado de Derecho y los Derechos Humanos.

PARTE III

CIUDADANOS MASONES PARA EL DESARROLLO DEL HUMANISMO COMO ARQUITECTURA DE LO QUE HOY LLAMAMOS DERECHOS HUMANOS EN LAMBAYEQUE Y CHICLAYO

En Lambayeque y Chiclayo, el tránsito de la teoría ilustrada a la edificación de lo que hoy entendemos como Derechos Humanos se encarna en ciudadanos específicos.

A través de la ley, la educación laica y la filantropía institucional, estos personajes moldearon el pensamiento jurídico y social de la región.

Aquí destacan los nombres de los ciudadanos de Lambayeque y Chiclayo fundamentales para esta arquitectura humanista:

1. JUAN MANUEL ITURREGUI AGUILARTE (LAMBAYEQUE, 1795 - 1871)

No se puede hablar de la arquitectura de la libertad en el norte sin Iturregui. Fue el gran financista y articulador de la proclamación de la independencia de Lambayeque el 27 de diciembre de 1820 en su propia residencia (la histórica *“Casa de la Logia”*).

Aporte al humanismo jurídico: El derecho a la autodeterminación de los pueblos y la abolición del absolutismo.

Iturregui utilizó las redes masónicas operativas de la época para asegurar el paso del Batallón Numancia a las filas patriotas sin derramamiento de sangre, priorizando la diplomacia e introduciendo las primeras nociones de derechos civiles y garantías individuales frente al poder monárquico en el norte.

2. JOSÉ LEONARDO ORTIZ SALCEDO (CHICLAYO, 1783 - 1848)

Un prócer civil indispensable. Aunque militar de rango, su gran legado fue políti-



co y humanista. Participó activamente en las conspiraciones norteñas y resguardó el orden institucional en los caóticos primeros años de la República.

Aporte al humanismo jurídico: Defendió con vehemencia la libertad ciudadana y la legalidad republicana frente a las ambiciones de los caudillos militares que pretendían usurpar el poder.

Su visión sentó un precedente en la región sobre la subordinación del poder de las armas a la Constitución civil, el pilar fundamental que hoy protege a los individuos de los abusos de autoridad del Estado.

3. PASCUAL SACO OLIVEROS (LAMBAYEQUE, 1796 - 1868)

Compañero doctrinario de Iturregui y pieza clave en el levantamiento libertador del norte.

Aporte al humanismo jurídico: Su enfoque estuvo orientado a la igualdad jurídica. Al romper los lazos coloniales en Lambayeque, el pensamiento de Saco Oliveros apuntaba a la destrucción de los fueros y privilegios de castas heredados del virreinato, sentando las bases doctrinarias para que todos los nacidos en el suelo peruano tuvieran el estatus legal de “*ciudadanos*”, con idénticas obligaciones y derechos ante la ley escrita.

4. AUGUSTO B. LEGUÍA Y SALCEDO (LAMBAYEQUE, 1863 - 1932)

Aunque su figura histórica genera intensos debates políticos debido a su posterior régimen autocrático (el Oncenio), el expresidente lambayecano y miembro conspicuo de la orden masónica peruana introdujo cambios normativos de gran envergadura.

Aporte al humanismo jurídico: Durante su gobierno se promulgó la Constitución de 1920, un documento clave para la evolución del derecho en el Perú.

Esta carta magna fue la primera en otorgar reconocimiento legal y protección jurídica a las comunidades indígenas, un avance premonitorio de lo que hoy conocemos como derechos económicos, sociales y culturales (Derechos Humanos de segunda generación), rompiendo décadas de exclusión normativa.

5. El impulso institucional: La Masonería Simbólica en Chiclayo (Fines del Siglo XIX y Siglo XX)

En la consolidación de la república y el desarrollo del siglo XX, la labor humanista en Chiclayo dejó de ser individual para volverse colectiva a través de los cuadros e integrantes de logias históricas locales (como la R.·L.·S.·, Estrella del Norte N° 29, fundada en Chiclayo en 1895).

Médicos, abogados y educadores chiclayanos de estas canteras empujaron reformas locales cruciales:



El Derecho a la Salud y la Educación Lai-
ca: Promovieron la secularización de los ce-
menterios (para asegurar el derecho a la se-
pultura digna sin discriminación de credos),
la creación de escuelas públicas accesibles y
la modernización de la asistencia hospita-
ria bajo un criterio estrictamente científico y
universal.

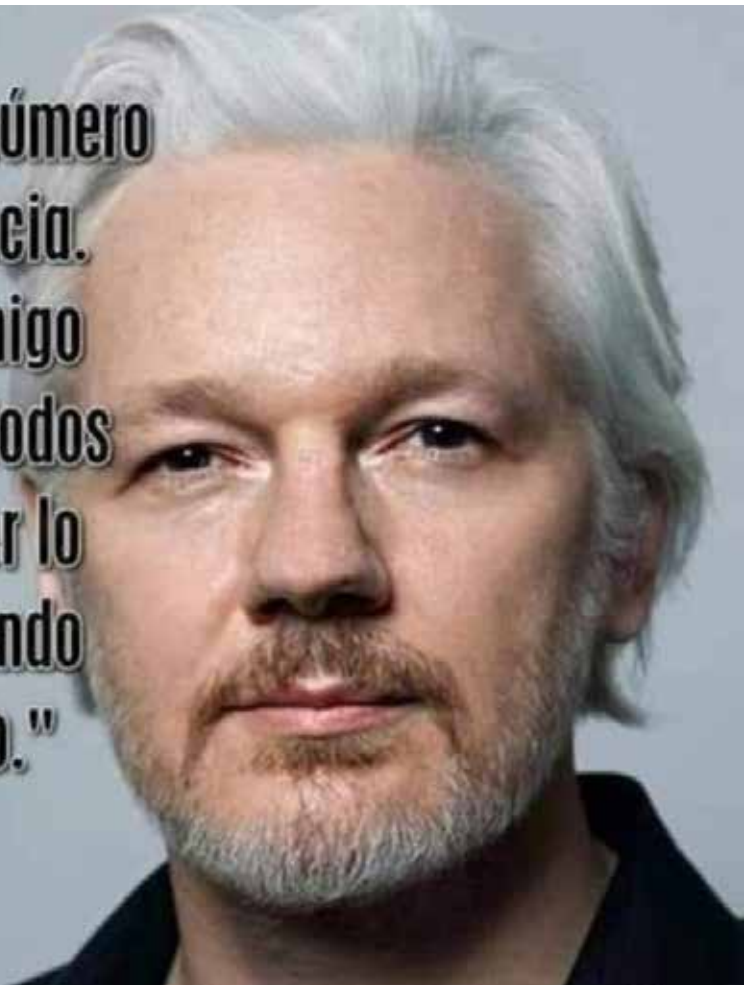
Para estos ciudadanos norteños, el hu-
manismo masónico dejó de ser un debate
abstracto de logia para convertirse en herra-
mientas jurídicas tangibles: actas de liber-
tad, constituciones políticas, códigos civiles
y decretos de instrucción que convirtieron
los ideales universales en derechos positivos
para el pueblo lambayecano.

Ref.: *Historia de la Masonería en el Perú



**"Nuestro enemigo número
uno es la ignorancia.
Creo que el enemigo
número uno para todos
es no comprender lo
que está sucediendo
hoy en el mundo."**

Julian Assange







U.:T.:O.:A.:A.:G.:I.:
IN DEO FIDUCIS NOSTRA
S.:C.:G.: 33° DEL R.:E.:A.: Y A.: PARA LA REPÚBLICA DEL PERÚ

“PÉRDIDA DE VÍNCULOS SOCIALES Y VALORES: UNA MIRADA CON ESPERANZA HACIA UNA CONVIVENCIA SOCIAL MÁS ARMONIOSA”

P.:H.: JORGE ANTONIO SÁNCHEZ ZÚÑIGA 24°

CAMPAMENTO DE TRUJILLO

“JOSE FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN” N° 6



1. ÍNDICE:

1. Índice
2. Resumen
3. Introducción
4. Fundamentos y Desarrollo
 - 4.1. La convivencia humana en la sociedad contemporánea
 - 4.2. Importancia de la convivencia humana
 - 4.3. La pérdida de valores en la sociedad actual
 - 4.4. Globalización y pérdida de vínculos sociales
 - 4.5. La masonería y sus principios humanistas
 - 4.6. La fraternidad como base de una mejor sociedad
 - 4.7. Avances en el rol humanista de la masonería en Trujillo
5. Reflexión
6. Conclusiones
7. Citas Bibliográficas

2. RESUMEN:

La convivencia humana es fundamental para el desarrollo de una sociedad armónica, ya que requiere la práctica de valores como el respeto, tolerancia y cooperación, no obstante, en la actualidad existen problemas como la violencia, la intolerancia y la pérdida de valores que afectan las relaciones sociales. Frente a esta realidad, la masonería propone principios humanistas orientados al perfeccionamiento moral del individuo y al fortalecimiento de la fraternidad universal; sus ideales de libertad, igualdad y fraternidad promueven el diálogo, el respeto por las diferencias y la búsqueda del bien común, asimismo, fomenta la educación ética, la reflexión personal y la solidaridad como herramientas para mejorar la convivencia.

Entre las acciones necesarias destacan la promoción de valores desde la educación,



el fortalecimiento del respeto mutuo y la participación en actividades comunitarias; de esta manera, la masonería puede contribuir a construir una sociedad más justa, pacífica y comprometida con el bienestar colectivo y la unión entre los seres humanos.

3. INTRODUCCIÓN:

La convivencia humana es una condición esencial para la vida en sociedad, ya que a través de ella las personas establecen vínculos que permiten la organización, el desarrollo y el bienestar colectivo, no obstante, convivir no siempre resulta sencillo, pues implica enfrentar diferencias de pensamiento, cultura y valores que, en muchos casos, generan conflictos o incompreensión. En la actualidad, estos desafíos se han intensificado debido a problemas sociales, haciendo necesario reflexionar sobre la manera en que nos relacionamos con los demás.

Ante este panorama, diversas corrientes filosóficas y humanistas, en concreto nuestra Orden Francmasónica, ha propuesto principios orientados a mejorar la vida en comunidad, la formación moral del individuo y la promoción de valores, en tal sentido, resulta pertinente analizar cómo estos ideales

pueden contribuir a fortalecer la convivencia humana y fomentar una sociedad más justa y solidaria.

4. FUNDAMENTOS Y DESARROLLO

4.1. LA CONVIVENCIA HUMANA EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

Cada apertura y clausura de los trabajos, cada signo, palabra y toque en los diferentes cuerpos de la Masonería Filosófica, desde los Grados Inefables hasta los Sublimes Grados del Consistorio, representa un ensayo consciente del comportamiento ético y del ordenamiento que debe regir las interacciones en la sociedad profana.

La convivencia humana se ha vuelto más compleja debido a la globalización y la fragmentación social, donde las personas comparten el mismo espacio global pero no necesariamente los mismos valores o significados.

Según Touraine (1997), “cuando estamos todos juntos, no tenemos casi nada en común, y cuando compartimos unas creencias y una historia, rechazamos a quienes son diferentes de nosotros” (p. 10), lo que refleja la dificultad actual de construir vínculos sólidos entre individuos diversos.

En este contexto, convivir implica más que coexistir: requiere construir sentido compartido en medio de la diversidad.

4.2. IMPORTANCIA DE LA CONVIVENCIA HUMANA



La convivencia humana es esencial para el desarrollo de toda sociedad, ya que permite la interacción pacífica entre las personas y favorece el bienestar común. Vivir en comunidad implica practicar valores como el respeto, la solidaridad y la empatía, cuando estos valores se debilitan, aparecen problemas sociales como la violencia, la discriminación y la intolerancia, afectando la armonía social y las relaciones humanas.

4.3. LA PÉRDIDA DE VALORES EN LA SOCIEDAD ACTUAL

En la actualidad, muchos conflictos sociales tienen origen en la falta de diálogo y comprensión entre las personas. El individualismo, la indiferencia y la agresividad han generado divisiones en distintos ámbitos de la vida cotidiana, esta situación demuestra la necesidad de fortalecer la educación en valores y promover actitudes que permitan construir relaciones más respetuosas y cooperativas.

Por ejemplo, y como bien entendemos y sabemos que en nuestra Orden Francmasonica nos enseña que debemos trabajar desde nuestro interior y desde ahí hacia el exterior, lo que conlleva necesariamente en algún momento en una interrelación social; trabajar desde nuestra mente y corazón para después relacionar el mismo con nuestros hermanos y sociedad.

4.4. GLOBALIZACIÓN Y PÉRDIDA DE VÍNCULOS SOCIALES

Uno de los principales problemas de la convivencia actual es la separación entre lo global y lo cultural. Touraine explica que existe una disociación entre el mundo económico globalizado y las identidades culturales locales, lo cual provoca que las personas participen en una cultura mundial, pero al mismo tiempo se refugien en identidades cerradas, lo que debilita el diálogo social y aumenta la incompreensión entre grupos.

La Fundación Torres y Prada (s.f.) permite advertir que, si bien la globalización constituye un puente de acercamiento entre las personas, es cierto también que ha logrado visibilizar las rivalidades generadas por las diferencias culturales y sociales, lo que en realidad no debería ser un muro, sino más bien una oportunidad para aprender los unos de los otros.

Yendo más allá, las relaciones humanas comienzan por uno mismo, pues, si existe respeto y amor propio, ese mismo sentimiento podrá ser reflejado hacia afuera, en nuestra convivencia y trato hacia los demás, así reflexiona Maturana y Pörksen (2004): *“sin aceptación y respeto por sí mismo uno no puede aceptar y respetar al otro, y sin aceptar al otro como un legítimo otro en la convivencia, no hay fenómeno social”* (pp. 19-20).

En tal sentido, si reconocemos a nuestros pares como personas con derechos, pensamientos y sentimientos propios, aun-



que sean diferentes a los nuestros, si no existe ese reconocimiento, las relaciones se basan en la imposición, el rechazo o la discriminación, y no en una verdadera convivencia.

4.5. LA MASONERÍA Y SUS PRINCIPIOS HUMANISTAS

Ahora bien, la masonería es una institución filosófica y fraternal que promueve el perfeccionamiento moral e intelectual del ser humano. Sus principios fundamentales son la libertad, la igualdad y la fraternidad; a través de ellos, busca formar personas más conscientes de sus responsabilidades sociales y comprometidas con el bienestar colectivo, además, fomenta el respeto hacia las diferentes creencias e ideas, promoviendo la tolerancia y el entendimiento mutuo.

4.6. LA FRATERNIDAD COMO BASE DE UNA MEJOR SOCIEDAD

La masonería entiende la fraternidad como base de la convivencia humana, señalando que *“la fraternidad es un lazo indestructible que nos une con nuestros semejantes sin implicar condición alguna”* (Cadena Fraternal, s.f., p. 1)

Uno de los aportes más importantes de la masonería es la idea de fraternidad universal. Este principio enseña que todos los seres humanos forman parte de una misma comunidad y deben ayudarse mutuamente

para alcanzar el bienestar común, entonces, practicar la fraternidad implica actuar con solidaridad, justicia y responsabilidad social, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más pacífica, inclusiva y humana.

4.7. AVANCES EN EL ROL HUMANISTA DE LA MASONERÍA EN TRUJILLO

El Campamento de Trujillo “José Faustino Sánchez Carrión” N° 6, a fin de participar activamente en su rol humanista, ha creído conveniente unir sus esfuerzos con la Asociación “Centro de Estudios Humanísticos José Faustino Sánchez Carrión-CEHUM” (formado íntegramente por HH.: Masones), así como con la A.:B.:R.:L.:S.: “El Solitario de Sayán” N° 81 y con la Universidad Nacional de Trujillo, siendo que en los últimos años ha venido desarrollando acciones como:

CONCURSO UNIVERSITARIO DE “POESÍA EN VALORES 2024”





CONFERENCIA "COMUNICACIÓN EFECTIVA PARA LA CONVIVENCIA HUMANA", DIRIGIDA A LA POBLACIÓN DE VARIOS DISTRITOS DE TRUJILLO METROPOLITANO.



CONCURSO "POESÍA EN VALORES 2025", DIRIGIDO A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA



CEREMONIA DE LANZAMIENTO DEL CONCURSO "POESÍA EN VALORES 2025", A CARGO DEL DR HERMES SIFUENTES INOSTROZA, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO



PREMIACIÓN A LOS GRANADORES DEL CONCURSO "POESÍA EN VALORES 2025"



5. REFLEXIÓN

ACCIONES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA HUMANA

Para construir una convivencia más armoniosa es necesario impulsar acciones concretas, como promover la educación ética desde temprana edad, fortalecer el diálogo entre las personas y desarrollar actividades comunitarias orientadas a la cooperación, la solidaridad, el respeto, la empatía, la solidaridad y el diálogo (pilares fundamentales para una buena convivencia según lo reflexionado por Touraine). También es importante incentivar el respeto por los derechos humanos y la participación ciudadana en la solución de problemas sociales.



La convivencia humana solo puede fortalecerse si se reconoce la diversidad sin caer en la fragmentación. Touraine plantea que la sociedad debe permitir la comunicación intercultural y la construcción de sujetos libres que dialoguen entre sí, esto implica promover el respeto, la tolerancia y el reconocimiento mutuo como bases para una sociedad más justa y cohesionada.

6. CONCLUSIONES:

- El trabajo constante de un Hermano Masón, es trabajar desde el interior de su persona, es decir de su mente y corazón, para reflejar el mismo hacia los demás hermanos y la sociedad; pues no puede existir un caballero exterior si hay un tirano interior, preservando su pureza de las enseñanzas legadas ante las innovaciones de la modernidad.

- Los principios en las cuales se instruye y trabaja un Hermano Masón son varios y por lo menos decir se debe interpretar como principios *"numerus apertus"*, los cuales nos sirven como alimento espiritual necesario para nuestro ser, tales como la fraternidad con todos sus iguales, la libertad de pensamiento, la solidaridad en apoyo; la lealtad en todo sentido, ante sus hermanos, pensamientos; la justicia, ante cualquier acto espurio por la cual combatimos y rechazamos, la igualdad, pues absolutamente nada nos diferencia entre seres humanos, entre otros principios que debemos trabajar de manera ardua..

- La Orden Francmasónica, debe tener una posición activa, mas no pasiva, ante la sociedad, pues estamos en la primera línea de acción, como, por ejemplo, en llegar a una sociedad más justa, lineal y única hacia un mismo objetivo.

- Si bien es cierto nuestra Orden Francmasónica, es una Orden Discreta mas no es una orden secreta, es que nuestros actos se realicen en plena actividad con los principios señalados y tener una actitud activa, que nuestra filosofía no se traduzca en acción es simplemente letra muerta; como, por ejemplo, formar Asociaciones para buscar y encontrar el bienestar de nuestra Sociedad, como es el caso de la Asociación del *"Centro de Estudios Humanísticos José Faustino Sánchez Carrión"*, de Trujillo, la cual está en plena cercanía con sectores sociales con la educación social.

7. CITAS BIBLIOGRÁFICAS:

Liturgias Grados Simbólicos de los Antiguos Libres y Aceptados MASONES de la República del Perú y Liturgias Filosóficas del Supremo Consejo Grado 33° para la República del Perú del Rito Escoces Antiguo y Aceptado.

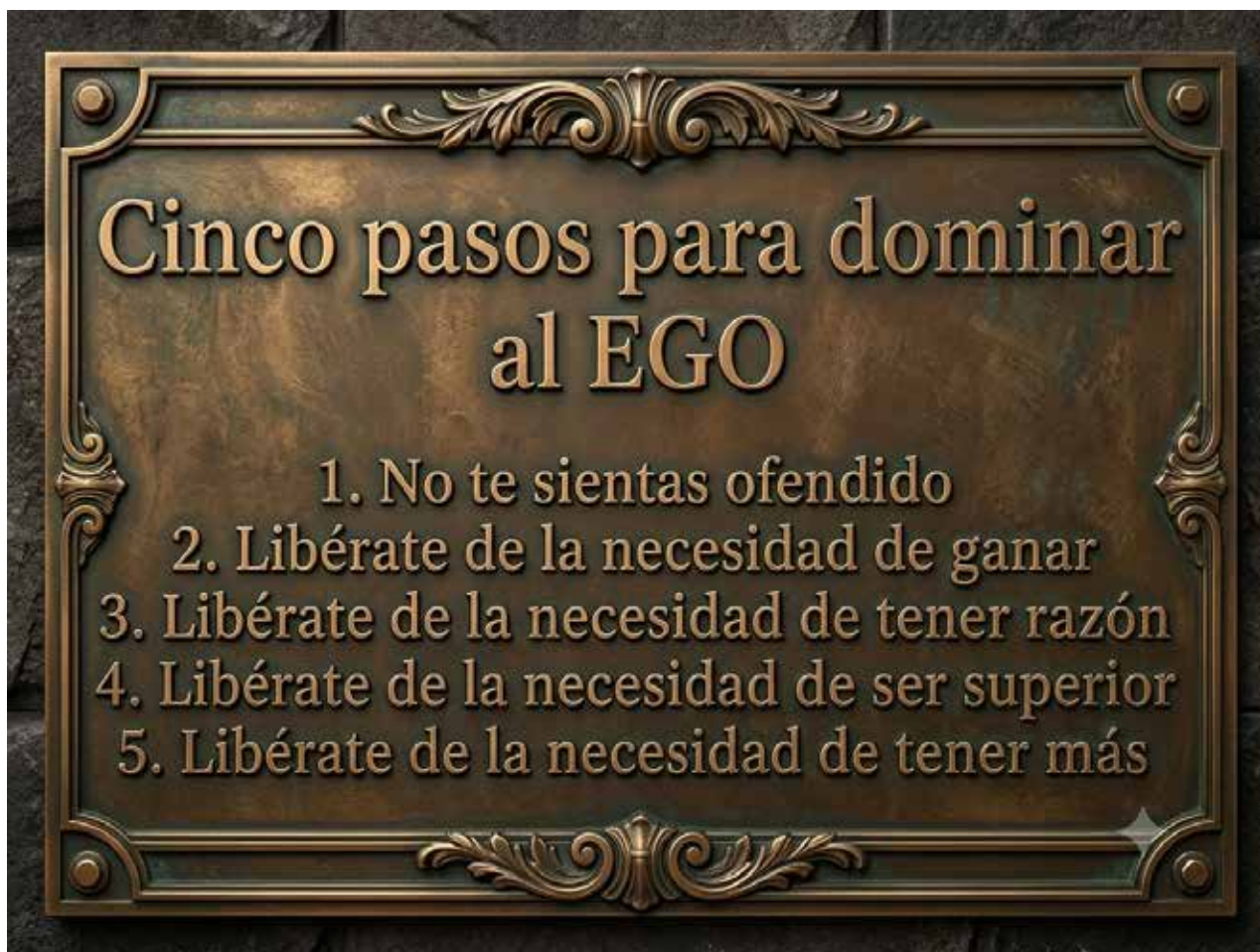
Cadena Fraternal (s.f.). La fraternidad de un masón. <https://www.cadenafraternal.com/planchas/Plancha%20N.01037%20-%20LA%20FRATERNIDAD%20DE%20UN%20MASON.pdf>



Fundación Torres y Prada (s.f.). La importancia de la convivencia armónica en el mundo de hoy. <https://fundaciontorresyprada.org/la-importancia-de-la-convivencia-armonica-en-el-mundo-de-hoy/>

Touraine, A. (1997). ¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes. <https://es.scribd.com/document/243770441/151557209-Touraine-Podremos-vivir-juntos-pdf>.

Maturana, H., & Pörksen, B. (2004). *Del ser al hacer: Los orígenes de la biología del conocer y del escuchar*. J. C. Sáez Editor







U::T::O::A::A::G::I::
IN DEO FIDUCIS NOSTRA
S::C::G:: 33° DEL R::E::A:: Y A:: PARA LA REPÚBLICA DEL PERÚ

“Cuando el Hombre se Construye a Sí Mismo: Masonería, Ética y Convivencia Humana”

V.: H.: ROGER RAMÍREZ CASTILLO °

CAMPAMENTO DE ICA

“PARACAS” N° 17



1. ÍNDICE

1. ÍNDICE
2. RESUMEN
3. INTRODUCCION
4. LA CONVIVENCIA HUMANA COMO DESAFÍO CIVILIZATORIO
5. CUANDO EL HOMBRE SE CONSTRUYE A SÍ MISMO.
6. MASONERÍA Y LA ÉTICA DE LA ALTERIDAD.
7. EL SIMBOLISMO MASÓNICO Y LA RECONSTRUCCIÓN DEL HOMBRE.
8. LA MASONERÍA FRENTE A LA CRISIS COMTEMPORANEA.
9. MASONERÍA Y LA CONVIVENCIA HUMANA EN A REGIÓN ICA.
10. CONCLUSIONES
11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

2. RESUMEN

La convivencia humana constituye uno de los mayores desafíos del siglo XXI. La creciente polarización social, el debilitamiento de valores éticos, el individualismo contemporáneo y la deshumanización progresiva de las relaciones humanas evidencian una crisis profunda que no puede comprenderse únicamente desde perspectivas políticas, económicas o tecnológicas, sino fundamentalmente desde la dimensión moral y espiritual del hombre.

El ensayo desarrolla una reflexión filosófico-humanista sobre la relación entre Masonería, ética y convivencia humana, proponiendo que la verdadera transformación social solo es posible cuando el hombre inicia primero un proceso consciente de reconstrucción interior. A partir del simbolismo masónico, analizamos cómo la Masonería propone una pedagogía de la virtud orientada a formar hombres libres, responsables y capaces de convivir en armo-



nía con los demás. Asimismo, se aborda la vigencia del pensamiento masónico frente a las crisis contemporáneas de intolerancia, fanatismo, relativismo moral y pérdida del sentido trascendente de la vida humana.

3. INTRODUCCIÓN

La humanidad atraviesa uno de los períodos más complejos de su historia contemporánea. A pesar del extraordinario avance científico y tecnológico alcanzado en las últimas décadas, el ser humano parece experimentar una creciente dificultad para convivir consigo mismo y con los demás. Las sociedades modernas viven marcadas por la polarización ideológica, la intolerancia, la violencia cotidiana, la fragmentación social y la pérdida progresiva de principios éticos capaces de sostener una convivencia verdaderamente humana.

Paradójicamente, nunca antes el hombre estuvo tan conectado tecnológicamente y tan distante espiritualmente. La aceleración de la vida moderna, el predominio del individualismo, la cultura de la inmediatez y el debilitamiento de los espacios de reflexión interior han generado una profunda crisis de sentido.

El progreso material no ha sido acompañado necesariamente por un equivalente progreso moral. En consecuencia, la convivencia humana se ha convertido en un desafío civilizatorio que trasciende las fronteras políticas, económicas y culturales.

El Rito Escocés Antiguo y Aceptado, particularmente en sus grados filosóficos, desarrolla una visión profundamente humanista de la existencia. A través del simbolismo iniciático, la reflexión ética y la formación interior, propone un modelo de convivencia basado en la dignidad humana, la tolerancia activa, la fraternidad universal y la responsabilidad moral consciente.

4. LA CONVIVENCIA HUMANA COMO DESAFÍO CIVILIZATORIO

La convivencia humana ha acompañado al hombre desde los albores de la civilización. Desde las primeras comunidades organizadas hasta las sociedades contemporáneas altamente tecnificadas, la posibilidad de coexistir en armonía ha constituido una necesidad fundamental para la supervivencia y el desarrollo de la humanidad. Sin embargo, en pleno siglo XXI, el mundo enfrenta una paradoja profundamente inquietante: mientras la humanidad alcanza niveles extraordinarios de progreso científico y tecnológico, las relaciones humanas parecen deteriorarse progresivamente en términos éticos, espirituales y sociales.

La civilización contemporánea ha privilegiado el tener sobre el ser, el consumo sobre la conciencia y la apariencia sobre la esencia. El éxito material se ha convertido frecuentemente en la principal medida del valor humano, mientras que conceptos como virtud, sabiduría, deber moral y trascendencia han perdido presencia dentro del imaginario colectivo.



El resultado es una humanidad cada vez más informada, pero no necesariamente más consciente de sí misma. Esta pérdida de sentido afecta profundamente la convivencia humana. Cuando el hombre deja de percibir su existencia como parte de una realidad moral superior, corre el riesgo de reducir toda relación humana a intereses inmediatos, competencia o satisfacción individual. Allí donde desaparece la dimensión espiritual del ser humano, la convivencia se vuelve frágil y vulnerable frente al egoísmo, la indiferencia y la deshumanización.

Por ello, reconstruir la convivencia humana exige también recuperar espacios de interioridad, reflexión y conciencia moral. El hombre necesita reencontrarse consigo mismo para poder reencontrarse auténticamente con los demás. La verdadera civilización no se construye únicamente con avances materiales, sino con seres humanos capaces de reconocer que existe algo superior al interés individual: la dignidad de la vida humana y la responsabilidad compartida frente al destino común de la humanidad.

Desde la perspectiva iniciática, el hombre no es únicamente un individuo biológico o social; es una conciencia en permanente proceso de perfeccionamiento moral y espiritual. La tradición masónica enseña que el verdadero progreso humano no consiste solamente en dominar el mundo exterior, sino en aprender a dominar el propio mundo interior.

5. CUANDO EL HOMBRE SE CONSTRUYE A SÍ MISMO

En la actualidad, la cultura de la inmediatez favorece respuestas impulsivas antes que reflexión; la sobreexposición digital reduce la capacidad de escucha profunda; y el individualismo contemporáneo debilita el sentido de comunidad. Como consecuencia, el hombre moderno posee múltiples conexiones, pero pocas relaciones verdaderamente humanas.

Por otro lado, la convivencia humana auténtica no puede edificarse únicamente sobre normas externas, estructuras jurídicas o mecanismos de control social. Su fundamento más profundo reside en la capacidad del ser humano para construir orden dentro de sí mismo. Allí donde el hombre permanece dominado por el egoísmo, la intolerancia o el desorden moral, la convivencia exterior se vuelve inevitablemente frágil e inestable.

Por ello, la tradición masónica sostiene que el verdadero trabajo civilizatorio comienza siempre en el interior del individuo; asimismo, la Masonería concibe al ser humano como una obra inacabada, llamada permanentemente al perfeccionamiento de su conciencia y de su conducta.

Esta visión antropológica convierte al hombre en constructor moral de sí mismo y, simultáneamente, en responsable de la calidad ética de la sociedad que contribuye a edificar. Desde la perspectiva iniciática, cada



pensamiento, cada palabra y cada acción participan silenciosamente en la construcción o deterioro de la convivencia humana.

Recordemos que, la piedra bruta representa la condición inicial del ser humano antes de iniciar el trabajo consciente sobre sí mismo; simboliza al hombre en estado imperfecto, distante de alcanzar la armonía interior necesaria para convivir plenamente con los demás.

Este símbolo posee una dimensión profundamente ética y civilizatoria; así, cada iniciado que trabaja sobre sí mismo contribuye simbólicamente a la construcción de una humanidad más consciente y fraterna.

Por otro lado, la construcción interior del ser humano exige necesariamente el ejercicio consciente de tres dimensiones fundamentales de la existencia humana: la libertad, la voluntad y la virtud.

Estos principios constituyen pilares esenciales en la filosofía masónica, pues permiten comprender que el perfeccionamiento humano no es resultado del azar ni de la imposición externa, sino consecuencia de una decisión consciente orientada hacia el bien y la elevación moral.

6. MASONERÍA Y LA ÉTICA DE LA ALTERIDAD

En una época marcada por la polarización ideológica, la intolerancia y el debilitamiento de los vínculos humanos, la fraternidad universal adquiere una relevancia extraordinaria. La sociedad contemporánea parece fragmentarse progresivamente en múltiples formas

de confrontación: Política, Religiosa, Cultural, Económica e Incluso tecnológica. El hombre moderno corre el riesgo de percibir al otro como amenaza, competencia o enemigo, debilitando así los fundamentos esenciales de la convivencia humana. La diferencia de opinión, religión, cultura o pensamiento político se transforman con frecuencia en causas de confrontación y exclusión. Allí donde des-

aparece la capacidad de escuchar y dialogar, la convivencia humana comienza lentamente a fracturarse.

Por otro lado, el individualismo extremo, la cultura de la confrontación y la deshumanización tecnológica han debilitado progresivamente la sensibilidad frente al sufrimiento ajeno. Con frecuencia, el hombre contemporáneo corre el riesgo de reducir al otro a una etiqueta ideológica, una utilidad económica o una simple presencia anónima dentro de la sociedad.

Nunca en la historia el ser humano había tenido acceso a niveles tan extraordinarios de comunicación, información y capacidad técnica. en la sociedad.



La violencia verbal, la intolerancia y la indiferencia frente a las necesidades humanas son síntomas visibles de esta pérdida de sensibilidad ética. Allí donde el hombre deja de reconocer humanidad en el otro, se vuelve más fácil justificar la exclusión, la humillación o el desprecio.

En este contexto, la Masonería enseña que, el verdadero perfeccionamiento interior carece de sentido si no se proyecta hacia la convivencia humana y la responsabilidad social. Propone recuperar la prudencia, la escucha y la capacidad de diálogo como herramientas esenciales de convivencia.

Enseña que el verdadero perfeccionamiento interior carece de sentido si no se proyecta hacia la convivencia humana y la responsabilidad social.

El masón no trabaja únicamente para elevarse individualmente; trabaja también para contribuir al fortalecimiento moral de la humanidad y la fraternidad aparece como consecuencia natural del despertar de la conciencia ética, armoniza la diversidad dentro del respeto y la dignidad compartida.

El respeto masónico incluye las dimensiones del respeto por la libertad de conciencia, por la palabra del otro, por la diversidad humana, por la justicia, y respeto por la verdad, las cuales permiten preservar la armonía social y la fraternidad universal.

7. EL SIMBOLISMO MASÓNICO Y LA RECONSTRUCCIÓN DEL HOMBRE

El hombre contemporáneo enfrenta una paradoja profundamente significativa: posee abundancia de información, pero no necesariamente verdadera sabiduría. El desarrollo tecnológico ha multiplicado el acceso al conocimiento, pero ello no siempre ha producido mayor elevación moral. En consecuencia, la humanidad corre el riesgo de avanzar materialmente mientras permanece espiritualmente desorientada.

Dentro de la tradición masónica, pocos símbolos poseen una fuerza tan profunda y trascendente como la luz, que representa el despertar progresivo de la conciencia humana, la superación de la ignorancia y el inicio del camino hacia el conocimiento interior.

No se trata únicamente de iluminación intelectual, sino de una transformación ética y espiritual que permite al hombre comprenderse a sí mismo y asumir responsablemente su lugar dentro de la humanidad. Albert Pike sostenía que la luz constituye el símbolo supremo de la inteligencia moral y espiritual del hombre. Sin embargo, esta inteligencia debe estar acompañada por virtud; de lo contrario, el conocimiento puede convertirse en instrumento de destrucción antes que de civilización.

Entre los símbolos más universales y reconocidos de la Masonería destacan la escuadra y el compás, instrumentos que trascien-



den su significado operativo para convertirse en profundas representaciones filosóficas y éticas del perfeccionamiento humano.

Ambos símbolos enseñan al hombre la necesidad de construir equilibrio entre sus dimensiones materiales, morales y espirituales, orientando su existencia hacia la armonía y la rectitud; permitiendo al hombre construir su propio templo interior. La escuadra ordena la conducta; el compás regula las pasiones. Juntos permiten al iniciado avanzar hacia una existencia más armónica y consciente.

En nuestros días, las redes sociales y los espacios digitales favorecen frecuentemente reacciones inmediatas y emocionalmente impulsivas. La sociedad contemporánea parece valorar más la rapidez de opinión que la profundidad de reflexión. Como consecuencia, el diálogo humano se vuelve superficial y fácilmente dominado por agresividad o polarización. Frente a ello, la Masonería propone trabajar en la construcción del templo interior teniendo en cuenta Libertad y deber, Razón y espiritualidad, Individuo y comunidad, Progreso y conciencia moral.

El hombre enfrenta permanentemente contradicciones interiores, pasiones desordenadas, conflictos sociales y crisis históricas que amenazan el equilibrio de la convivencia. Sin embargo, la tradición iniciática enseña que estas contradicciones no constituyen necesariamente destrucción definitiva; puede convertirse en punto de partida para un orden

superior cuando existe conciencia moral y voluntad de transformación.

8. LA MASONERÍA FRENTE A LA CRISIS CONTEMPORÁNEA

El siglo XXI ha sido testigo de avances científicos y tecnológicos sin precedentes en la historia de la humanidad. Sin embargo, este extraordinario desarrollo material contrasta profundamente con una creciente crisis ética que afecta las bases mismas de la convivencia humana. La humanidad contemporánea enfrenta un escenario donde el progreso técnico no siempre ha sido acompañado por un equivalente desarrollo moral y espiritual. La revolución tecnológica constituye uno de los fenómenos más transformadores de la civilización contemporánea.

Nunca en la historia el ser humano había tenido acceso a niveles tan extraordinarios de comunicación, información y capacidad técnica. Sin embargo, junto a estos avances han surgido también profundas interrogantes éticas respecto del impacto de la tecnología sobre la conciencia humana y la convivencia social. La tecnología, en sí misma, no representa un problema moral. Constituye una herramienta creada por el hombre para ampliar sus posibilidades de conocimiento, producción y comunicación. El verdadero desafío surge cuando el desarrollo tecnológico avanza más rápidamente que la capacidad ética de la humanidad para utilizarlo responsablemente.



La sociedad contemporánea vive marcada por una creciente digitalización de la existencia humana. Las relaciones personales, la educación, el trabajo e incluso las emociones comienzan progresivamente a mediar a través de dispositivos tecnológicos. Paradójicamente, mientras el hombre incrementa sus posibilidades de conexión virtual, muchas veces experimenta mayores niveles de aislamiento emocional y debilitamiento de vínculos humanos auténticos.

Uno de los rasgos más visibles de esta crisis es el debilitamiento progresivo de principios éticos universales. Conceptos como verdad, deber, honor, justicia y servicio pierden presencia frente a una cultura dominada frecuentemente por: La inmediatez, El individualismo, El consumo, y la búsqueda permanente de reconocimiento superficial.

Byung-Chul Han sostiene que la sociedad contemporánea ha transformado al individuo en sujeto permanentemente expuesto al rendimiento, la autoexplotación y la hiperconectividad. El resultado es una humanidad cada vez más agotada emocionalmente y menos capaz de construir relaciones humanas profundas y significativas. Muchas instituciones que históricamente representaban referentes éticos han visto deteriorada su legitimidad debido a: Corrupción, Abuso de poder, Manipulación y pérdida de Credibilidad Moral.

Como consecuencia, amplios sectores de la sociedad experimentan desorientación

respecto de valores capaces de orientar responsablemente la convivencia humana. A ello se suma el crecimiento de formas cada vez más radicales de polarización social. Las diferencias políticas, culturales o ideológicas se transforman frecuentemente en espacios de confrontación permanente donde desaparece la capacidad de diálogo y entendimiento mutuo. Allí donde el fanatismo reemplaza a la reflexión y el odio sustituye al respeto, la convivencia humana comienza lentamente a deteriorarse.

La Masonería observa esta crisis desde una perspectiva profundamente humanista. La Orden comprende que ninguna sociedad puede sostener convivencia auténtica cuando el hombre pierde orientación moral y sentido de responsabilidad frente a la humanidad. La crisis actual exige además un nuevo compromiso con la dignidad humana.

9. MASONERÍA Y LA CONVIVENCIA HUMANA EN LA REGIÓN ICA

La región Ica, al igual que muchas sociedades contemporáneas, enfrenta importantes desafíos relacionados con la convivencia humana y el fortalecimiento del tejido social. A pesar de su crecimiento económico y de su importante desarrollo productivo, particularmente en sectores agrícolas, comerciales y turísticos, persisten problemáticas sociales que evidencian la necesidad de fortalecer espacios de formación ética, cultura ciudadana y responsabilidad colectiva.



La región Ica enfrenta además desafíos relacionados con: seguridad ciudadana, violencia familiar, deterioro del diálogo social, y creciente indiferencia frente a problemáticas colectivas. Estos fenómenos reflejan una necesidad urgente de fortalecer la cultura de paz, la educación ética y la conciencia comunitaria.

Particular preocupación merece la situación de muchos jóvenes que crecen en contextos donde predominan modelos centrados exclusivamente en éxito material o consumo inmediato, sin suficiente acompañamiento en formación moral y desarrollo humanista. La ausencia de espacios orientados al fortalecimiento de valores como: responsabilidad, respeto, disciplina, solidaridad, servicio, los cuales pueden debilitar progresivamente la cohesión social y la convivencia ciudadana.

En este contexto, la Masonería, desde su tradición humanista y filosófica, posee condiciones particularmente valiosas para contribuir a este proceso. La Orden promueve principios profundamente necesarios para la sociedad contemporánea: fraternidad, tolerancia, libertad de conciencia, cultura de diálogo, y responsabilidad moral.

Así, la Logia Capitular Paracas N° 17 puede realizar aportes en la sociedad mediante: actividades culturales, espacios de reflexión, programas educativos, iniciativas de formación en valores, y acciones orientadas al fortalecimiento del diálogo y la fraternidad social. Se hace necesario construir espacios de

referencia ética y humanista orientado a promover: reflexión, formación moral, diálogo, liderazgo responsable, y compromiso con el bienestar colectivo, fortalecimiento de valores ciudadanos, promoción de cultura de paz, defensa de dignidad humana

10. CONCLUSIONES

- La humanidad contemporánea atraviesa una etapa profundamente contradictoria de su historia. Nunca antes el hombre había alcanzado niveles tan extraordinarios de conocimiento científico, desarrollo tecnológico y capacidad material; sin embargo, pocas veces había enfrentado con tanta intensidad una crisis de convivencia, fragmentación moral y pérdida de sentido humano. El siglo XXI evidencia que el progreso exterior no garantiza necesariamente evolución ética ni verdadera civilización.

- La violencia social, la polarización ideológica, la intolerancia, el individualismo y la deshumanización creciente de las relaciones humanas revelan una crisis que trasciende lo político y lo económico. Se trata, esencialmente, de una crisis del hombre interior. Allí donde el ser humano pierde capacidad de gobernarse a sí mismo, de reconocer dignidad en el otro y de orientar su existencia hacia principios superiores, la convivencia humana comienza inevitablemente a deteriorarse.

- La Masonería conserva una vigencia profundamente trascendental. Su valor no re-



side únicamente en la preservación de símbolos, rituales o tradiciones históricas, sino en su permanente misión de formar hombres libres, conscientes y moralmente responsables.

- La Orden recuerda al hombre contemporáneo una verdad fundamental que muchas veces la modernidad parece haber olvidado: ninguna sociedad puede alcanzar verdadera armonía mientras quienes la integran permanezcan interiormente desordenados.

- La Masonería puede y debe continuar siendo uno de esos espacios de formación humanista y construcción de convivencia.

- El Campamento de Ica posee la oportunidad de proyectar hacia la sociedad principios capaces de fortalecer cultura de paz, liderazgo ético y conciencia ciudadana. La verdadera trascendencia de la Orden se manifiesta cuando el iniciado transforma su perfeccionamiento interior en servicio silencioso a la humanidad.

11. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Pike A. Morals and Dogma of the Ancient and Accepted Scottish Rite of Freemasonry. Charleston: Supreme Council; 1871.

Wirth O. El simbolismo masónico. Barcelona: Editorial Humanitas; 1992.

Guénon R. Perspectivas sobre la iniciación. Madrid: Obelisco; 1988.

Wilmshurst WL. El significado de la Masonería. Buenos Aires: Kier; 1977.

Boucher J. La simbólica masónica. Barcelona: Ediciones Obelisco; 1980.

Anderson J. Constituciones de los Francmasones. Londres; 1723.

Aristóteles. Ética a Nicómaco. Madrid: Gredos; 2003.

Kant I. Fundamentación de la metafísica de las costumbres. Madrid: Espasa-Calpe; 2007.

Byung-Chul Han. La sociedad del cansancio. Barcelona: Herder; 2012.

Morin E. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. París: UNESCO; 1999.

Frankl V. El hombre en busca de sentido. Barcelona: Herder; 2004.

UNESCO Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial? París: UNESCO; 2015.

Han BC. La expulsión de lo distinto. Barcelona: Herder; 2017.

Morin E. La vía para el futuro de la humanidad. Barcelona: Paidós; 2011







U::T::O::A::A::G::I::
IN DEO FIDUCIS NOSTRA
S::C::G:: 33° DEL R::E::A:: Y A:: PARA LA REPÚBLICA DEL PERÚ

MASONERÍA Y EDUCACIÓN

Formando ciudadanos para la convivencia

Reflexiones desde la filosofía masónica y la experiencia educativa de SENATI

E.: H.: JORGE LUIS ALCÁZAR DEL CASTILLO, 31°

CAMPAMENTO DE CUZCO

"TAHUANTINSUYO" N° 9



CAPÍTULO I

LA CRISIS DE LA CONVIVENCIA HUMANA Y EL DESAFÍO DE LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI

La humanidad atraviesa uno de los períodos de mayor desarrollo científico y tecnológico de su historia. Nunca antes el conocimiento había permitido avances tan significativos en la comunicación, la medicina, la industria o la inteligencia artificial. Sin embargo, este extraordinario progreso no ha estado acompañado por un crecimiento equivalente en la dimensión moral del ser humano. La violencia, la corrupción, la discriminación, la polarización política y el individualismo revelan que la verdadera crisis de nuestro tiempo no es únicamente económica o institucional, sino profundamente ética. Se dispone de más información que nunca, pero no necesariamente de mayor sabiduría; existen mejores herramientas tecnológicas, pero no siempre mejores ciudadanos.

En este contexto, la educación enfrenta uno de sus mayores desafíos. Formar profesionales técnicamente competentes resulta indispensable para el desarrollo de las naciones, pero ya no es suficiente. La sociedad necesita personas capaces de ejercer su libertad con responsabilidad, respetar la dignidad de los demás y participar activamente en la construcción del bien común.

La convivencia democrática no nace de manera espontánea. Es una capacidad que se aprende y se fortalece a lo largo de toda la vida. Sus primeros cimientos se establecen en la familia, se consolidan en la escuela y continúan desarrollándose en cada espacio donde el ser humano interactúa con otros. Educar significa, por tanto, cultivar valores como la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad, la justicia, la tolerancia y el respeto mutuo.

Dentro de este proceso, el educador desempeña un papel decisivo. Su influencia tras-



ciende la enseñanza de contenidos académicos. Cada una de sus acciones transmite una forma de comprender la vida, el trabajo y las relaciones humanas. Los estudiantes pueden olvidar muchas lecciones impartidas en un aula, pero difícilmente olvidarán el ejemplo de un maestro que actuó con integridad, justicia y coherencia.

La verdadera autoridad educativa no proviene del cargo ni del conocimiento acumulado, sino del testimonio personal. Cuando existe coherencia entre las palabras y las acciones, el aprendizaje adquiere una fuerza transformadora que perdura mucho más allá de la etapa escolar.

Precisamente en este punto la masonería ofrece una valiosa contribución. Desde sus orígenes ha concebido la educación como un proceso permanente de perfeccionamiento humano. Su propósito no consiste únicamente en ampliar el conocimiento intelectual, sino en formar personas capaces de gobernarse a sí mismas, actuar conforme a principios y servir a la sociedad.

Educar, desde esta perspectiva, significa contribuir a la construcción de ciudadanos conscientes de que la libertad implica responsabilidad, que la justicia exige integridad y que el verdadero progreso solo puede alcanzarse cuando el desarrollo material avanza acompañado por el crecimiento moral.

La educación del siglo XXI está llamada, por tanto, a recuperar su dimensión humanis-

ta. Solo formando personas con sólidos valores será posible construir comunidades donde prevalezcan el diálogo, la cooperación y el respeto por la dignidad de cada ser humano. Ese constituye, al mismo tiempo, el ideal de la educación y uno de los propósitos permanentes de la filosofía masónica.

CAPÍTULO II

LA MASONERÍA COMO ESCUELA DE FORMACIÓN MORAL

La masonería ha sido definida, con justicia, como una escuela permanente de formación moral. Su finalidad no consiste en otorgar grados académicos ni transmitir conocimientos especializados, sino en acompañar al ser humano en un proceso continuo de perfeccionamiento intelectual, ético y espiritual. Su verdadera obra no se construye sobre edificios o monumentos, sino sobre la conciencia de quienes deciden recorrer el camino iniciático.

El símbolo que mejor representa esta labor educativa es la **pedra bruta**, imagen del hombre que llega al taller con imperfecciones, prejuicios y limitaciones propias de la condición humana.

Mediante el trabajo constante sobre sí mismo, esa piedra comienza a ser desbastada hasta convertirse en una piedra útil para la construcción del templo simbólico de la humanidad. Esta enseñanza recuerda que la educación no termina con la obtención de



un título profesional, sino que constituye un compromiso permanente con el mejoramiento personal.

A diferencia de otros sistemas de enseñanza, la masonería utiliza el simbolismo como instrumento pedagógico. Sus símbolos no ofrecen respuestas acabadas; invitan a la reflexión, despiertan la conciencia y estimulan el pensamiento crítico. Cada enseñanza representa una oportunidad para descubrir nuevos significados conforme el individuo madura intelectualmente y espiritualmente. De esta manera, el aprendizaje deja de ser una simple acumulación de información para convertirse en una experiencia de crecimiento interior.

Este método fomenta la libertad de pensamiento y aleja del dogmatismo. La verdad no se impone; se busca mediante el estudio, la observación, el diálogo y la reflexión. En la loggia conviven hombres de distintas profesiones, culturas, religiones y convicciones políticas, unidos por el respeto mutuo y por la voluntad de aprender unos de otros. Esa diversidad demuestra que es posible construir unidad sin renunciar a la libertad de conciencia.

La masonería reconoce que el conocimiento adquiere verdadero valor únicamente cuando está orientado por la virtud. La inteligencia, desprovista de principios éticos, puede convertirse tanto en instrumento de progreso como de destrucción. Por ello, el cultivo del carácter ocupa un lugar central en la formación masónica. Honestidad, justicia, respon-

sabilidad, tolerancia, prudencia, fraternidad y espíritu de servicio no son ideales abstractos, sino virtudes llamadas a reflejarse en cada decisión y en cada acto de la vida cotidiana.

El masón comprende que el perfeccionamiento personal carece de sentido si permanece limitado al ámbito individual. Toda transformación interior debe proyectarse hacia la familia, el trabajo y la sociedad. La verdadera iniciación se manifiesta cuando los principios aprendidos se traducen en acciones concretas que promueven la confianza, la cooperación y el bien común.

En este sentido, la masonería entiende la educación como una preparación para el ejercicio responsable de la ciudadanía. Formar hombres libres significa formar personas capaces de pensar con independencia, actuar con rectitud y asumir las consecuencias de sus decisiones. La libertad encuentra su plenitud cuando se ejerce con responsabilidad; la igualdad cuando reconoce la dignidad de todos; y la fraternidad cuando convierte el servicio a los demás en una forma natural de vivir.

Así, la masonería ofrece un modelo educativo cuya vigencia permanece intacta. En un mundo donde el conocimiento avanza con enorme rapidez, continúa recordándonos que el progreso de la humanidad dependerá siempre de la calidad moral de quienes poseen ese conocimiento. Solo cuando la inteligencia y la virtud caminan juntas es posible construir una sociedad más justa, más libre y verdaderamente mas fraterna.



CAPITULO III

FILOSOFÍA, EDUCACIÓN Y CONCIENCIA: EL CAMINO HACIA LA LIBERTAD INTERIOR

Toda verdadera educación comienza con el despertar de la conciencia. Antes de formar profesionales, científicos o técnicos, la educación debe formar personas capaces de conocerse a sí mismas, reflexionar sobre sus actos y asumir con responsabilidad las consecuencias de sus decisiones. Solo quien desarrolla una conciencia recta puede ejercer plenamente su libertad y contribuir al bienestar de la sociedad.

Desde la antigüedad, los grandes filósofos comprendieron que el conocimiento más importante no es el que permite dominar el mundo exterior, sino el que conduce al dominio de uno mismo. Sócrates resumió esta idea en la célebre invitación: ***“Conócete a ti mismo”***. Para él, la educación no consistía en llenar la mente de información, sino en despertar la capacidad de cuestionar, dialogar y descubrir la verdad mediante la reflexión. El maestro no imponía respuestas; ayudaba a que cada persona encontrara las suyas. Esta enseñanza conserva plena vigencia en una época donde abundan los datos, pero escasea el pensamiento crítico.

Platón profundizó esta visión al describir la permanente lucha entre la razón y las pasiones. Enseñó que la verdadera libertad no consiste en satisfacer todos los deseos, sino

en permitir que la razón gobierne la conducta humana. Una persona que no domina sus impulsos difícilmente puede considerarse libre, pues termina siendo esclava de sus propias debilidades. La educación, por tanto, debe fortalecer el juicio, la prudencia y la capacidad de discernimiento.

Aristóteles completó esta reflexión al afirmar que la virtud no nace espontáneamente, sino que se adquiere mediante la práctica constante de buenas acciones. Nadie se convierte en justo realizando un solo acto de justicia, ni en responsable cumpliendo ocasionalmente con su deber.

El carácter se construye día tras día, hasta que las buenas acciones se transforman en hábitos permanentes. Educar significa precisamente acompañar ese proceso de formación del carácter.

La masonería recoge este valioso legado filosófico y lo integra en su método iniciático. El trabajo sobre la piedra bruta representa el esfuerzo permanente por corregir las propias imperfecciones y desarrollar las virtudes que permiten alcanzar una auténtica libertad interior. La iniciación masónica no transforma mágicamente al hombre; le proporciona herramientas para que sea él mismo quien construya su propio perfeccionamiento mediante el estudio, la reflexión y el ejercicio constante de la virtud.

En este proceso ocupa un lugar fundamental la libertad de conciencia. La masonería



reconoce que nadie puede imponer la verdad a otro ser humano. Cada persona debe buscarla con humildad, estudio y reflexión, respetando al mismo tiempo el derecho de los demás a seguir caminos distintos.

Esta actitud favorece el diálogo, fortalece el pensamiento crítico y evita el dogmatismo, condiciones indispensables para una convivencia verdaderamente democrática.

Como señala María Claudia Murillo González, el iniciado está llamado a revisar continuamente sus propias creencias, cuestionar sus prejuicios y construir su pensamiento mediante una reflexión libre y responsable.

Esta disposición al aprendizaje permanente constituye una de las mayores fortalezas de la educación masónica, pues enseña que el crecimiento intelectual exige también humildad para reconocer que siempre existe algo nuevo por aprender.

La conciencia representa el núcleo de toda formación moral. Las leyes establecen aquello que es permitido o prohibido; sin embargo, la conciencia va más allá de la norma escrita y plantea una pregunta esencial: **¿es también justo?** En muchas ocasiones, la verdadera decisión ética no depende únicamente del cumplimiento de la ley, sino de la capacidad de actuar conforme a principios de justicia, honestidad y respeto por la dignidad humana.

Por ello, la obediencia solo adquiere auténtico valor cuando nace de la convicción y no del temor. Una sociedad integrada por personas que actúan correctamente únicamente por miedo a la sanción será siempre más frágil que aquella formada por ciudadanos que hacen el bien porque han desarrollado una conciencia moral sólida.

La educación encuentra aquí uno de sus mayores desafíos. No basta con transmitir conocimientos técnicos o científicos; es necesario despertar en cada persona la capacidad de pensar, discernir y decidir con responsabilidad. Cuando la educación forma conciencias libres y rectas, deja de ser un simple proceso de instrucción para convertirse en una verdadera escuela de libertad interior.

CAPÍTULO IV

FORMACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN ÉTICA: LA EXPERIENCIA DE SENATI

El desarrollo de un país depende, en gran medida, de la calidad de la educación que reciben sus ciudadanos. La industria, el comercio, la tecnología y los servicios requieren profesionales altamente competentes, capaces de responder a los desafíos de un mundo cada vez más dinámico y competitivo.

Sin embargo, la experiencia demuestra que el conocimiento técnico, por sí solo, no garantiza el desarrollo de una sociedad más justa ni organizaciones más humanas. La ver-



dadera excelencia profesional solo alcanza su plenitud cuando se encuentra guiada por sólidos principios éticos.

Toda educación integral debe armonizar tres dimensiones inseparables: **el saber, el saber hacer y el saber ser**. El saber proporciona los conocimientos científicos y tecnológicos; el saber hacer desarrolla las habilidades necesarias para aplicarlos con eficiencia; pero es el saber ser el que orienta el uso responsable de esas capacidades. Sin esta última dimensión, el conocimiento puede perder su finalidad social y convertirse únicamente en un instrumento al servicio de intereses particulares.

La experiencia educativa de **SENATI** constituye un valioso ejemplo de esta visión integral de la formación. Desde su creación, la institución ha asumido el compromiso de preparar técnicos altamente calificados, sin descuidar la formación de los valores que sustentan el ejercicio responsable de toda profesión. Más allá de enseñar procesos industriales o tecnologías de vanguardia, ha promovido una cultura basada en la disciplina, la puntualidad, la responsabilidad, el trabajo en equipo, la mejora continua, el respeto por las personas y el compromiso con la calidad.

Uno de los mayores aportes de SENATI ha sido su modelo de **formación dual**, que integra el aprendizaje desarrollado en los centros de formación con la experiencia práctica en las empresas. Este sistema permite que el estudiante comprenda desde el inicio que

el trabajo no consiste únicamente en producir bienes o prestar servicios, sino también en asumir responsabilidades frente a la sociedad, los compañeros de trabajo, los clientes y el medio ambiente. La competencia técnica y la conducta ética dejan así de ser ámbitos separados para convertirse en dimensiones complementarias de una misma formación profesional.

Durante mis años de servicio en la institución tuve la oportunidad de comprobar que la educación trasciende los programas de estudio. Las organizaciones también educan mediante su cultura institucional, el comportamiento de sus autoridades y el ejemplo cotidiano de sus docentes. Cada decisión, cada actitud y cada acción transmiten valores que influyen profundamente en la formación de los estudiantes.

La autoridad educativa solo adquiere verdadera legitimidad cuando se ejerce con justicia, transparencia, coherencia y espíritu de servicio. Los reglamentos pueden establecer normas de conducta, pero es el ejemplo de quienes dirigen y enseñan el que inspira confianza, fortalece el compromiso y forma ciudadanos responsables. Los estudiantes observan permanentemente a sus maestros y aprenden tanto de sus acciones como de sus palabras.

Esta realidad confirma que el liderazgo educativo constituye, ante todo, un liderazgo moral. Un docente o un directivo no solo ad-



ministra recursos o transmite conocimientos; también modela conductas, fortalece principios y contribuye a formar la conciencia de las nuevas generaciones. Por ello, la coherencia entre lo que se enseña y lo que se practica representa uno de los mayores desafíos de toda institución educativa.

En un contexto de acelerados cambios tecnológicos, resulta indispensable recordar que la innovación y la productividad deben estar siempre al servicio del ser humano. La formación profesional alcanza su verdadero propósito cuando prepara personas capaces de utilizar sus conocimientos para generar desarrollo, respetar la dignidad de quienes las rodean y contribuir al progreso sostenible de la comunidad.

La misión de una institución de educación superior, por tanto, no concluye cuando entrega un diploma. Su mayor logro consiste en formar profesionales competentes que, además de dominar una especialidad, comprendan la responsabilidad social que acompaña al ejercicio de su profesión. Solo así el conocimiento se convierte en un instrumento de transformación positiva y en una auténtica expresión de servicio a la sociedad.

CAPÍTULO V

MASONERÍA Y CONVIVENCIA HUMANA: UNA PROPUESTA PARA EL SIGLO XXI

La humanidad enfrenta hoy desafíos que trascienden las fronteras de las naciones y

comprometen el futuro de las nuevas generaciones. La polarización política, la intolerancia, la violencia, la corrupción y el debilitamiento de los valores comunitarios evidencian que el progreso material no basta para garantizar una convivencia pacífica. Frente a esta realidad, la educación y la masonería están llamadas a desempeñar un papel decisivo en la formación de ciudadanos capaces de construir una sociedad más humana.

La masonería propone una visión de la convivencia sustentada en tres principios universales que, desde hace siglos, orientan su filosofía: **libertad, igualdad y fraternidad**. Estos principios no constituyen simples ideales teóricos, sino normas de conducta que deben reflejarse en la vida diaria de cada masón y de todo ciudadano comprometido con el bien común.

La **libertad** representa, ante todo, una conquista interior. No consiste en hacer todo aquello que se desea, sino en desarrollar la capacidad de gobernarse a sí mismo. El hombre verdaderamente libre es aquel que domina sus pasiones, actúa conforme a su conciencia y asume responsablemente las consecuencias de sus decisiones. La libertad pierde su sentido cuando se ejerce sin responsabilidad; en cambio, se fortalece cuando se pone al servicio de la verdad, la justicia y la dignidad humana.

La **igualdad** parte del reconocimiento de que todas las personas poseen el mismo va-



lor esencial, independientemente de su origen, condición social, creencias o profesión. La masonería enseña que la dignidad humana constituye el fundamento de toda convivencia civilizada.

Sin embargo, también comprende que la verdadera justicia exige actuar con equidad, considerando las circunstancias particulares de cada persona para ofrecer soluciones justas y profundamente humanas.

La **fraternidad** representa el principio que integra y da sentido a los anteriores. No basta con reconocer la libertad y la igualdad si no existe un sincero compromiso con el bienestar de los demás. La fraternidad invita a comprender que el progreso individual alcanza su verdadera dimensión cuando contribuye también al progreso colectivo. Cada ser humano forma parte de una gran familia y comparte la responsabilidad de construir un mundo más solidario.

Estos principios adquieren verdadero significado únicamente cuando se expresan mediante acciones concretas. La sociedad no conocerá a la masonería por la solemnidad de sus ceremonias ni por la belleza de sus símbolos, sino por la conducta de los hombres y mujeres que procuran vivir conforme a sus enseñanzas. El auténtico masón construye ciudadanía cada día, practicando la honestidad, la justicia, el respeto, la tolerancia y el espíritu de servicio en su familia, en su trabajo y en la comunidad.

Esta responsabilidad resulta especialmente importante para quienes ejercen funciones educativas. Cada docente, cada líder y cada servidor público tiene la oportunidad de influir positivamente en la formación de las nuevas generaciones. Educar no significa únicamente preparar personas para incorporarse al mercado laboral; significa también formar ciudadanos capaces de dialogar, respetar la diversidad, resolver pacíficamente sus diferencias y trabajar unidos por objetivos comunes.

En un mundo donde con frecuencia predominan la confrontación y el interés individual, enseñar a dialogar constituye un acto profundamente transformador. La paz no nace de la ausencia de conflictos, sino de la capacidad para resolverlos mediante la razón, el respeto mutuo y la búsqueda sincera del entendimiento. La educación debe convertirse, por ello, en la principal escuela de convivencia democrática.

La filosofía masónica coincide plenamente con esta aspiración. Su método de formación promueve el estudio, la reflexión, la tolerancia y el perfeccionamiento constante del ser humano. No busca imponer una forma única de pensar, sino formar personas capaces de pensar por sí mismas, respetando al mismo tiempo las convicciones de los demás. Esa libertad de conciencia constituye uno de los pilares sobre los cuales puede edificarse una sociedad verdaderamente plural y democrática.



La experiencia demuestra que las grandes transformaciones sociales no comienzan con leyes o decretos, sino con la formación de personas de principios. Cada ciudadano que actúa con honestidad fortalece la confianza; cada profesional que ejerce su trabajo con ética dignifica su profesión; cada educador que enseña con el ejemplo contribuye silenciosamente a construir una sociedad mejor. El cambio colectivo es siempre la suma de innumerables transformaciones individuales.

Por ello, educación y masonería convergen en una misma misión: formar hombres y mujeres íntegros, libres y responsables, capaces de poner su inteligencia, su trabajo y sus valores al servicio de la humanidad. Ambas entienden que el conocimiento encuentra su mayor grandeza cuando se convierte en instrumento de justicia, solidaridad y progreso compartido.

Bibliografía

Aristóteles. Ética a Nicómaco. Madrid: Gredos.

Platón. La República. Madrid: Gredos.

Platón. Las Leyes. Madrid: Gredos.

Sócrates (a través de los diálogos platónicos).

Dewey, John. Democracia y educación.

Freire, Paulo. Pedagogía del oprimido.

Freire, Paulo. La educación como práctica de la libertad.

Kant, Immanuel. Fundamentación de la metafísica de las costumbres.

Confucio. Analectas.

Émile Durkheim. Lecciones de Sociología.

Chávez, José María. Masonería, Ética y Moral. Cámara de Diputados de México.

Albert Pike. Morals and Dogma of the Ancient and Accepted Scottish Rite.

Albert G. Mackey. Encyclopedia of Freemasonry.

José Antonio Ferrer Benimeli. La Masonería.

Juan Carlos Daza. Diccionario Akal de la Masonería.

UNESCO. Replantear la educación. ¿Hacia un bien común mundial?

UNESCO. Educación para la Ciudadanía Mundial.

Documentos institucionales de SENATI>.

Murillo González, María Claudia. La Masonería y la Educación: Un sueño denominado moral. Revista Adoniram, Vol. VI, N.º 2.

Olvera López, Francisco. Por una escuela laica.

Jaramillo Uribe, Jaime. Decreto Orgánico de Instrucción Pública de 1870.







U::T::O::A::A::G::I::
IN DEO FIDUCIS NOSTRA
S::C::G:: 33° DEL R::E::A:: Y A:: PARA LA REPÚBLICA DEL PERÚ

“MASONERIA Y CONVIVENCIA HUMANA”

VIII CONGRESO MASONICO – TRUJILLO AGOSTO 2026

V:: H:: FREDY O. ALARCON AVENDAÑO. 14°

CAMPAMENTO DE TACNA

“FRANCISCO ANTONIO DE ZELA Y ARIZAGA” N° 14



1. ÍNDICE

1. Índice
2. Resumen
3. Introducción
4. Objetivos
 - 4.1. Objetivo General
 - 4.2. Objetivos Específicos
5. Desarrollo y Fundamentos
 - 5.1. Análisis FODA de la masonería peruana en la convivencia humana
 - 5.2. El Humanismo
 - 5.3. Características Principales
 - 5.4. Influencia en la Sociedad
6. Conclusiones
7. Recomendaciones
8. Referencias

2. RESUMEN

La convivencia humana, desde la perspectiva masónica y humanista, se fundamenta en la fraternidad, la tolerancia, el respeto mutuo y la búsqueda del bien común. La masonería, influenciada por el humanismo como línea de pensamiento filosófico, promueve el perfeccionamiento moral e intelectual del ser humano mediante la educación, la razón y la libertad de pensamiento.

Este enfoque busca fortalecer la paz social, la igualdad y la cooperación entre los pueblos, superando diferencias políticas, religiosas y culturales. Asimismo, resalta la importancia de la educación, la ciencia y la cultura como pilares fundamentales para una convivencia armónica y democrática, orientada al desarrollo integral de la sociedad y al progreso humano.



3. INTRODUCCIÓN

La masonería que practicamos en el Perú, bajo el Rito Escocés Antiguo y Aceptado, se encuentra ampliamente influenciada por el humanismo como línea de pensamiento filosófico. Nuestra orden posee principios y valores basados en una visión antropocéntrica, mediante la cual desarrollamos nuestras enseñanzas litúrgicas y simbólicas, orientadas al perfeccionamiento moral, intelectual y espiritual del ser humano.

En la actualidad, los constantes cambios sociales, culturales, tecnológicos y geopolíticos exigen replantear un humanismo moderno acorde con los acontecimientos históricos que vivimos. La convivencia humana requiere hoy más que nunca una paz mutua y duradera, que no permanezca únicamente en la teoría, sino que se refleje en la práctica diaria mediante el respeto, la tolerancia y el entendimiento entre las personas y los pueblos.

Es necesario tender puentes de entendimiento entre comunidades y sociedades diferentes en pensamiento, idioma y ubicación geográfica, afrontando juntos problemas como la falta de educación de calidad y fortaleciendo el diálogo universal.

Asimismo, es importante fomentar la cooperación científica, el intercambio de conocimientos y la transferencia tecnológica, utilizando la cultura como herramienta de

unión y desarrollo humano. Solo así podremos construir una sociedad basada en la coexistencia, la igualdad y la fraternidad, principios fundamentales para una convivencia humana más justa y armoniosa.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL:

Analizar la participación, influencia y rol de la masonería peruana en la convivencia humana desde una perspectiva humanista, evaluando su aporte a la sociedad, identificando oportunidades de mejora continua y proyectando los desafíos institucionales para los próximos años, con el fin de fortalecer su contribución al desarrollo humano, la fraternidad y el bien común.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover el perfeccionamiento moral, intelectual y social del ser humano, fortaleciendo valores de fraternidad, libertad, armonía y justicia, con el propósito de proyectarlos hacia la sociedad y contribuir a una convivencia más humana y equitativa.
- Revisar y actualizar el análisis FODA situacional de los valles y campamentos bajo un enfoque humanista, identificando fortalezas, oportunidades y debilidades que permitan desarrollar planes de mejora continua.



- Difundir los logros, avances y proyectos futuros de la masonería peruana, fortaleciendo el liderazgo de la Gran Logia y del Supremo Consejo del Grado 33 en temas de convivencia humana, humanismo y compromiso social.
- Crear y consolidar espacios de monitoreo, intercambio de experiencias y transferencia de conocimientos entre los valles, fomentando una gestión más integrada y participativa.
- Presentar propuestas de mejora derivadas del análisis situacional, estableciendo acciones concretas que impulsen el desarrollo institucional y el impacto positivo en la sociedad.
- Reconocer y valorar el trabajo realizado por los masones.

La masonería peruana, particularmente la Gran Logia del Perú, reafirma así su compromiso con el bien común, la dignidad humana, la filantropía y el fortalecimiento de una sociedad más justa y fraterna.

5. DESARROLLO Y FUNDAMENTOS

Es nuestro deber forjar un humanismo actual que promueva el involucramiento de todo ser humano en la construcción de un mundo justo y seguro, considerando que compartimos un destino común basado en la convivencia pacífica.

Para ello, la educación, la ciencia y la cultura constituyen pilares fundamentales para el desarrollo humano, así como el fortalecimiento del entendimiento de nuestro entorno y la adecuada gestión ambiental frente a los desafíos contemporáneos.

La igualdad de género, el acceso a la educación y el impulso de la investigación científica representan elementos esenciales para el progreso de la sociedad. Asimismo, la diversidad cultural y el intercambio de conocimientos contribuyen al fortalecimiento de una convivencia humana basada en el respeto, la cooperación y el desarrollo integral.

La convivencia humana puede definirse como la relación entre las personas basada en el respeto mutuo, la tolerancia, el reconocimiento de las diferencias y el cumplimiento de compromisos sociales. Esta se desarrolla tanto en una dimensión individual, vinculada a los valores, creencias y conductas de cada persona, como en una dimensión social, sustentada en la educación, la integración y la participación dentro de la comunidad.

Frente a los cambios sociales, culturales y tecnológicos de la actualidad, corresponde a la masonería reflexionar sobre su presencia e influencia dentro de la sociedad. En este contexto, el análisis FODA situacional permite identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas relacionadas con su labor humanista y su contribución a la convivencia humana.



5.1. ANÁLISIS FODA DE LA MASONERÍA PERUANA EN LA CONVIVENCIA HUMANA:

Con el propósito de reflexionar sobre la participación e influencia de la masonería en la convivencia humana, resulta pertinente realizar un análisis FODA situacional que permita identificar los principales factores internos y externos relacionados con su labor humanista y social.

Fortalezas:

- Sólida base filosófica sustentada en principios de libertad, igualdad, fraternidad y tolerancia.
- Presencia institucional a nivel nacional mediante valles, logias y campamentos.
- Formación moral e intelectual permanente de sus miembros.
- Compromiso histórico con el desarrollo humano, la educación y la filantropía.

Oportunidades:

- Mayor acceso a herramientas tecnológicas para la difusión de valores humanistas.
- Creciente necesidad social de espacios de diálogo, tolerancia y construcción de ciudadanía.

- Posibilidad de fortalecer alianzas con instituciones educativas, culturales y sociales.
- Interés de las nuevas generaciones en temas relacionados con ética, liderazgo y desarrollo humano, difundido por la masonería.

Debilidades:

- Limitada visibilidad pública de las acciones y aportes de la masonería a la sociedad.
- Escasa participación de algunos miembros en actividades de proyección social.
- Necesidad de fortalecer mecanismos de comunicación e intercambio entre valles y campamentos y sociedad civil.
- Insuficiente sistematización de experiencias y buenas prácticas institucionales.

Amenazas:

- Incremento de la polarización social, política e ideológica.
- Desinformación y prejuicios respecto a la naturaleza y objetivos de la masonería.



- Debilitamiento de valores cívicos y humanistas en diversos sectores de la sociedad.
- Impacto de crisis económicas, sociales o culturales que dificulten la participación ciudadana.

Este análisis permite identificar oportunidades de mejora continua y fortalecer el rol de la masonería como institución humanista comprometida con la convivencia pacífica, el desarrollo humano y el bienestar común.

5.2. EL HUMANISMO:

El humanismo se define como una corriente filosófica y cultural surgida durante el Renacimiento (siglos XIV-XVI), que sitúa al ser humano, su razón y su dignidad en el centro de la reflexión, desplazando el teocentrismo medieval. Asimismo, defiende la capacidad del hombre para alcanzar la verdad mediante la razón, el conocimiento y la experiencia, promoviendo el libre pensamiento, la ética y el desarrollo del potencial humano (Pico della Mirandola, 2008; Aullón de Haro, 2010).

5.3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES:

De acuerdo con Maritain (2001), el humanismo presenta como principales características el antropocentrismo, considerando al ser humano como eje de la reflexión y valorando su capacidad intelectual y experiencia terrenal. Asimismo, promueve el racionalismo y el

espíritu crítico, priorizando la razón, la evidencia y la investigación científica sobre la creencia ciega.

Del mismo modo, revaloriza la cultura clásica y plantea una educación integral orientada a la formación del individuo en las letras, las artes y las ciencias. Finalmente, destaca la importancia de la dignidad individual, el libre pensamiento y la libertad como principios fundamentales para el desarrollo humano.

5.4. INFLUENCIA EN LA SOCIEDAD:

La masonería ha desempeñado un rol relevante en la configuración de estructuras sociales y políticas a lo largo de la historia. Un ejemplo de ello fue su influencia en la fundación de Washington D.C., reflejada en la participación activa de líderes masones como George Washington durante la colocación de la primera piedra del Capitolio en 1793, bajo ritos masónicos.

Asimismo, el urbanista francés Pierre Charles L'Enfant diseñó en 1791 el plano original de la ciudad incorporando elementos simbólicos relacionados con la fraternidad.

Desde la Ilustración, las ideas masónicas también han contribuido al fortalecimiento del pensamiento crítico moderno. En ese contexto, John Dewey desarrolló el concepto de "*pensamiento reflexivo y crítico*" en 1910, cuyas raíces filosóficas se remontan a Sócrates (Bello Vargas, 2025).



6. CONCLUSIONES:

1. La masonería se fundamenta en principios de libertad, igualdad y fraternidad, constituyéndose como una institución comprometida con la promoción de dichos valores en la sociedad.

2. La convivencia humana y el humanismo constituyen elementos esenciales de la filosofía masónica, orientados al perfeccionamiento moral, intelectual y social del ser humano.

3. La educación, la cultura, la ciencia y el diálogo representan herramientas fundamentales para fortalecer la convivencia humana y el desarrollo social.

4. El análisis de la realidad actual evidencia la necesidad de fortalecer la participación e influencia de la masonería en los espacios sociales y comunitarios.

7. RECOMENDACIONES:

1. Fortalecer la aplicación práctica de los principios humanistas en las actividades masónicas y en la relación con la sociedad.

2. Promover programas permanentes de educación, cultura y difusión de valores orientados a fortalecer la convivencia humana.

3. Impulsar la revisión periódica de análisis FODA en valles y logias para identificar

oportunidades de mejora institucional y fortalecer el impacto de la masonería en la sociedad, bajo la premisa de que los valles cuentan con su propia MATRIZ FODA.

4. Incrementar la participación de la masonería en iniciativas sociales, educativas y culturales que contribuyan al bienestar común y al desarrollo humano.

8. REFERENCIAS:

Aullón de Haro, P. (2010). *Teoría del humanismo* (Vol. 7). (P. Aullón de Haro, Ed.) Verbum.

Bello Vargas, R. (2025). *El humanismo filosófico. Lessico di etica pubblica*, 16(1), 25-40. <https://www.eticapubblica.it/wp-content/uploads/2025/03/pliegos.pdf>

Dewey, J. (1910). *How we think*. D. C. Heath & Co.

Erasmus de Rotterdam. (1232003). *Elogio de la locura*. (P. Voltes Bou, Trad.) Espasa-Calpe.

Galilei, G. (2009). *El mensajero sideral*. (A. Cano Ledesma, Trad.) Alianza Editorial.

Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa* (Vol. 2 vols.). (M. Jiménez Redondo, Trad.) Taurus.

Maritain, J. (2001). *Humanismo integral*. (A. Mendizábal, Trad.) Ediciones Encuentro.



Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas. <https://sdgs.un.org/es/goals>

Newton, I. (2002). *Principios matemáticos de la filosofía natural*. (E. Rada García, Trad.) Alianza Editorial.

Petrarca, F. (2001). *Cartas a los hombres ilustres*. Cátedra.

Pico della Mirandola, G. (2008). *Discurso sobre la dignidad del hombre*. (L. Martínez Gómez, Trad.) Tecnos.

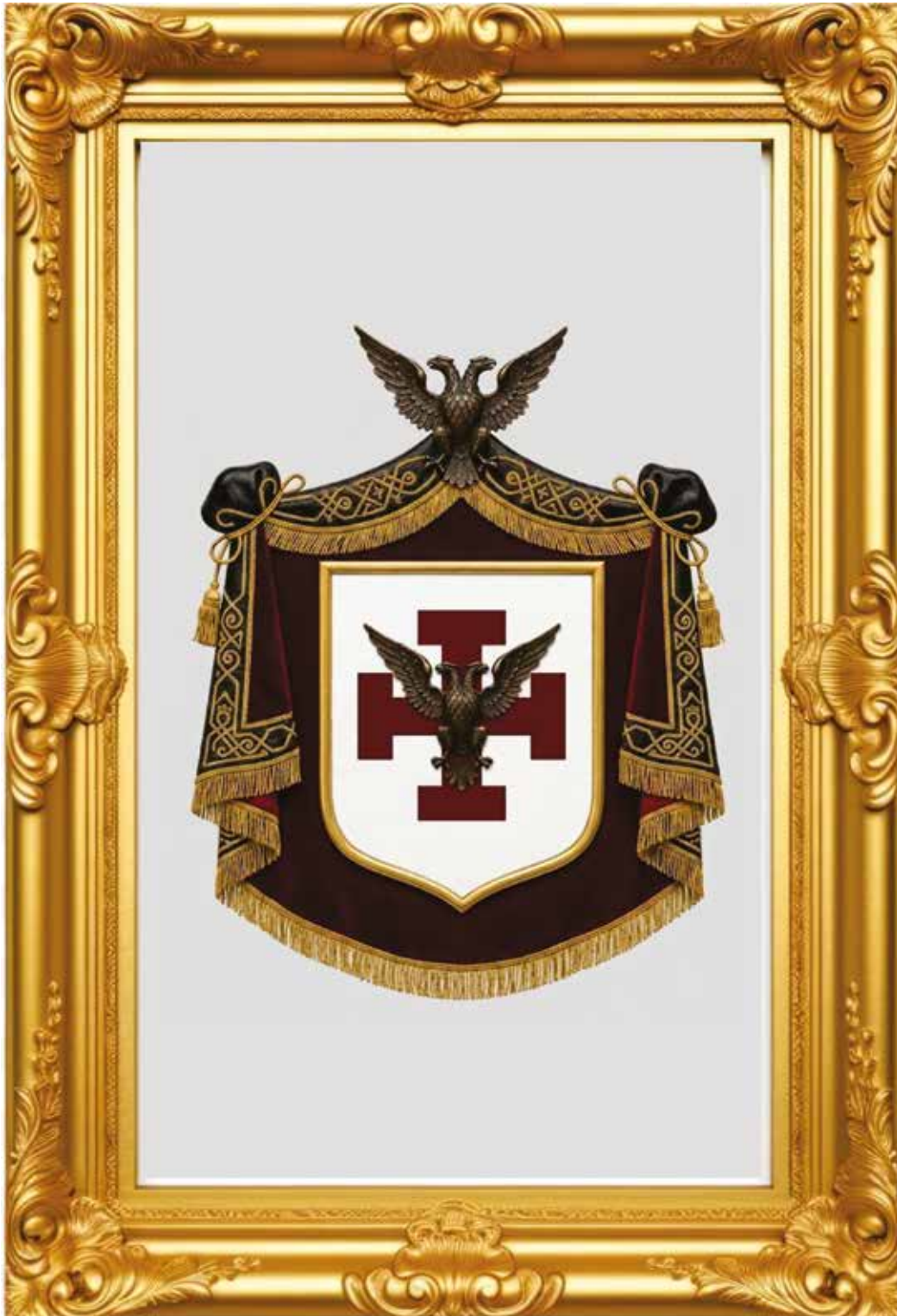
Ramírez, A. D. (2014). *Humanismo en la sociedad contemporánea, pensamiento y acción en Centroamérica*. Ediciones Litográficas E.M.

Rousseau, J.-J. (2011). *El contrato social*. (M. Armiño, Trad.) Alianza Editorial.

Supremo Consejo del Grado 33° para la República del Perú. (2026). *Documento base del VIII Congreso Nacional: Masonería y convivencia humana*. Documento institucional.

Vives, J. (1998). *Tratado del alma*. (L. Riber, Trad.) Tecnos.







U.:T.:O.:A.:A.:G.:I.:
IN DEO FIDUCIS NOSTRA
S.:C.:G.: 33° DEL R.:E.:A.: Y A.: PARA LA REPÚBLICA DEL PERÚ

“MASONERIA Y CONVIVENCIA HUMANA”

VIII CONGRESO MASONICO – TRUJILLO AGOSTO 2026

V.:H.: CESAR ANTONIO ORIHUELA ESPINOZA 9°

CAMPAMENTO TARMA - JUNÍN

“JUAN SANTOS ATAHUALPA” N° 25



1. INDICE

1. Índice
2. Resumen
3. Presentación
4. Fundamentos y Desarrollo
5. Conclusiones
6. Recomendaciones
7. Referencias Bibliográficas.
8. Anexos

2. RESUMEN

La masonería es una organización fraterna, filosófica y laica orientada al perfeccionamiento moral e intelectual de sus miembros bajo los principios de libertad, igualdad y fraternidad. En la actualidad, asume la misión de defender la democracia, la educación cívica y los derechos humanos frente a la polarización y el autoritarismo; un compromiso que, ante la inestabilidad política, la inseguridad y los problemas socioambientales de Perú y la región Junín, impulsa a la orden a pasar de la contemplación a la acción directa median-

te brigadas de ayuda, fondos de solidaridad y proyectos comunitarios sostenibles alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU para combatir la pobreza y asegurar el progreso social.

3. PRESENTACIÓN

En el marco del VIII Congreso Nacional del Supremo Consejo Grado 33° para la República del Perú, bajo el título de “MASONERÍA Y CONVIVENCIA HUMANA” a realizarse desde el viernes 07 al domingo 9 de agosto del 2026, el Sant.: MM.: SS.: “JUAN SANTOS ATAHUALPA” N° 25 – Camp.: de Tarma-Junín, presenta esta ponencia para el VIII Congreso Nacional del Supremo Consejo Grado 33° del Perú (agosto de 2026), titulado “Masonería y Convivencia Humana”.

La masonería es una organización fraterna, filosófica y filantrópica que busca el perfeccionamiento moral e intelectual de sus miembros bajo los principios de libertad,



igualdad y fraternidad. Aunque existen múltiples teorías mitológicas e históricas sobre su origen, el criterio más aceptado es que evolucionó de los gremios de constructores medievales (masonería operativa) hacia una sociedad fraternal moderna formalizada a inicios del siglo XVIII.

Sin ser una religión ni una sociedad secreta, la francmasonería une a hombres de diversas creencias mediante el respeto mutuo, organizándose en logias con una jerarquía de grados y utilizando herramientas de albañilería (como la escuadra y el compás) como símbolos de desarrollo moral y ayuda mutua para mejorar la sociedad.

4. FUNDAMENTOS Y DESARROLLO

4.1. ANTECEDENTES

La masonería es una organización fraternal, filosófica y filantrópica orientada al perfeccionamiento moral e intelectual de sus miembros bajo los principios de libertad, igualdad y fraternidad. Aunque existen múltiples teorías míticas que atribuyen su fundación a personajes bíblicos, históricos o a diversas órdenes antiguas, el criterio histórico más aceptado es que evolucionó a partir de los gremios medievales de constructores (masonería operativa) hacia una sociedad filosófica moderna, consolidando hitos clave entre los siglos XVII y XVIII, como la fundación de la Masonería Moderna en 1717 y las Constituciones de Anderson en 1723.

Como la organización fraternal más antigua, la francmasonería no es una religión ni una sociedad secreta, sino un espacio que busca unir a hombres de diversas creencias mediante la tolerancia, la benevolencia y el respeto mutuo. Estructurada internamente en logias con una jerarquía de grados, la orden se caracteriza por el uso de herramientas de albañilería —como la escuadra y el compás— como símbolos de desarrollo ético, promoviendo la ayuda mutua con el fin último de mejorar la sociedad.

4.2. ¿QUÉ HACEN LOS MASONES?

Los masones nos reunimos en unidades llamadas logias para lograr el perfeccionamiento personal, la práctica de la filantropía, el financiamiento de obras de caridad y el Desarrollo del Simbolismo

El tema de la misión de la masonería en la época actual, fue discutido en la Asamblea General de la Gran Logia Simbólica Regional Catalano-Balear, en Barcelona, julio de 1902, llegándose al siguiente manifiesto:

“La misión de la masonería en la época actual es hacer el bien, combatir el mal. Elevar moral e intelectualmente el nivel de los pueblos. Ayudar al débil, amparar al desvalido. Luchar y luchar sin descanso contra todas las tiranías, contra todas las opresiones, contra todas las desigualdades, contra todas las injusticias políticas, económicas y sociales. Mientras haya pueblos que libertar, esclavos



que redimir e injusticias y desigualdades que reparar, no habrá terminado su misión la masonería” (Boletín Oficial de la Gran Logia Simbólica Regional Catalana-Balear, No. 21. Barcelona, Julio de 1902, P.5)

4.3. EL HUMANISMO MASÓNICO

El humanismo masónico es un sistema filosófico que centra sus preocupaciones éticas en el ser humano, rechazando los dogmas para promover la razón, la tolerancia, el librepensamiento y la solidaridad en favor de una sociedad justa. A diferencia del paradigma escolástico y en sintonía con el pluralismo del Renacimiento, prioriza el análisis racional sobre la fe.

En los últimos dos siglos, la masonería ha impulsado cambios sociales y políticos mediante la defensa de los derechos fundamentales, la educación cívica y la resistencia al autoritarismo. Sus logias se rigen en paralelo al Estado por el Derecho Masónico, basado en el respeto, la igualdad y la fraternidad y defienden firmemente el laicismo para garantizar la libertad de pensamiento y la elección espiritual sin imposiciones.

4.4. ROL HUMANISTA MASÓNICO:

El rol humanista masónico se centra en el compromiso ético y filosófico de la masonería con el desarrollo integral del ser humano, priorizando la razón, la moral y el libre albedrío. Sus pilares incluyen el antropocentrismo, la solidari-

dad y fraternidad, la libertad de pensamiento, el progreso social, la formación ética y la defensa de valores universales. Además, promueve una filosofía laica que fundamenta el conocimiento y la ética en la razón, garantizando igualdad y libertad de conciencia para todos.

4.5. ACCIÓN PROACTIVA MASONICA EN LA SOCIEDAD

La masonería actual se enfoca en valores como Libertad, Igualdad y Fraternidad, adaptándolos a los retos contemporáneos. Su acción proactiva incluye el combate a la intolerancia mediante la educación en derechos humanos, el impulso del progreso social para garantizar bienestar y oportunidades, y la búsqueda de la verdad a través del cuestionamiento y análisis crítico de creencias. Estos principios buscan erradicar diversas formas de discriminación y promover la dignidad y la igualdad entre los ciudadanos.

4.6. OBSTÁCULOS Y NUEVOS RETOS DE LA MASONERÍA

Los cambios contemporáneos han alterado la socialización y la participación política, destacando la necesidad de una educación basada en la verdad y el diálogo ante la desinformación y la polarización. En este contexto, la masonería surge como una herramienta valiosa para formar ciudadanos digitales críticos y éticos, preservando su legado educativo frente a las diversas formas de poder.



4.7. SITUACIÓN ESTRUCTURAL Y COYUNTURAL DE LA SOCIEDAD ACTUAL (REGIONAL Y NACIONAL)

A nivel estructural es preocupación de la masonería, dos aspectos:

- Crisis de seguridad e institucionalidad. El sicariato, las extorsiones y la delincuencia golpean la economía y exponen una severa crisis de gobernanza nacional.
- Déficit de servicios e infraestructura. Falta inversión pública básica. En Junín, urge modernizar el agua y desagüe, y existen más de 1,800 colegios inhabitables o en riesgo físico.

A nivel coyuntural es preocupación:

- Inestabilidad política. La fragmentación y la incertidumbre frenan las inversiones y estancan el desarrollo regional.
- Impacto climático. El clima extremo destruye vías y cultivos en la sierra y selva central, afectando el comercio y a las comunidades nativas.
- Conflictos socioambientales. Junín sufre constantes protestas mineras y disputas territoriales detonadas por el incumplimiento de compromisos del Estado y las empresas.

4.8. PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA MEJORAR LOS NIVELES DE CONVIVENCIA HUMANA EN LA REGIÓN JUNIN Y EN EL PAÍS.

La masonería en el Perú, junto al Consejo Supremo Grado 33, promueve el progreso y el bienestar mediante proyectos comunitarios, destacando sus programas de asistencia médica y educativa a nivel nacional, y sus acciones globales en salud pública y apoyo a la niñez

Entre ellos tenemos, por ejemplo:

4.9. PROYECTOS Y OBRAS SOCIALES EN EL PERÚ

- Luz para la Educación: Iniciativa filantrópica de la Gran Logia del Perú enfocada en brindar material escolar y becas a estudiantes de zonas vulnerables.
- Fondo de Solidaridad Masónica (FOPREMAS): Administra apoyo previsional, asistencia médica y económica para los miembros y sus familias.
- Brigadas de Ayuda Cívica: Las distintas logias regionales, organizan campañas de donación de alimentos, ropa y campañas médicas en asentamientos humanos y zonas afectadas por desastres naturales.

4.10. PROYECTOS Y OBRAS SOCIALES EN EL MUNDO



- Shriners International gestiona más de 20 hospitales infantiles que brindan atención médica especializada y completamente gratuita a niños, sin importar la capacidad de pago de sus familias.
- Masonic Charitable Foundation, es una de las organizaciones benéficas del Reino Unido, la cual destina millones de libras cada año a financiar investigación médica, entre otros.
- Proyectos de la Masonería Azul/Logias Locales: A nivel global, la mayoría de los talleres masónicos realizan colectas recurrentes y voluntariado para bancos de alimentos locales, orfanatos y construcción de viviendas sociales.

4.11. ÁREAS PRIORITARIAS DE INTERVENCIÓN

El Perú padece graves crisis socioeconómicas y sanitarias, destacando la pobreza, la desigualdad, la inseguridad ciudadana, la corrupción, el colapso del acceso a salud y educación, y la proliferación de enfermedades endémicas.

Bajo estas consideraciones se sugiere proponer proyectos sociales y comunitarios que puedan intervenir en:

1. Sectores para Proyectos Sociales

Educación y Capacitación: Programas de alfabetización, formación técnica, talleres de

oficios y educación en valores para niños, jóvenes y adultos.

Salud y Bienestar: Campañas de prevención de enfermedades, promoción de la salud mental, nutrición y mejora en el acceso a servicios médicos básicos.

Inclusión y Derechos Humanos: Iniciativas para la igualdad de género, apoyo a personas con discapacidad, integración de minorías y protección de adultos mayores.

Desarrollo Económico Local: Fomento del emprendimiento, capacitación financiera, apoyo a cooperativas y creación de microcréditos para generar ingresos.

2. Sectores para Proyectos Ambientales

Conservación y Biodiversidad: Protección de flora y fauna local, reforestación y cuidado de ecosistemas (bosques, ríos, humedales).

Gestión de Residuos y Economía Circular: Programas de reciclaje, compostaje comunitario, reducción de plásticos y reutilización de materiales.

Energía y Cambio Climático: Implementación de tecnologías limpias y educación sobre la huella de carbono.

Recursos Hídricos: Sistemas de captación de agua de lluvia, protección de cabeceras de cuenca y uso adecuado del agua para consumo y agricultura.



3. Sectores para Proyectos Comunitarios

Infraestructura y Hábitat: Construcción o mejora de espacios públicos (parques, centros comunales, áreas deportivas) y viviendas seguras.

Seguridad Alimentaria: Creación de huertos comunitarios, bancos de alimentos y educación sobre soberanía alimentaria.

Cultura y Participación Ciudadana: Recuperación de tradiciones locales, promoción del arte, y fortalecimiento de la organización y el liderazgo vecinal.

4.12. PLATEAMIENTO Y SOLUCION DE PROYECTOS SOCIALES Y COMUNITARIOS

Para el planteamiento de soluciones a problemas sociales, existen metodologías estructuradas que guían el análisis desde el diagnóstico hasta la ejecución. Los esquemas principales son el Marco Lógico, el Design Thinking (Pensamiento de diseño) y el modelo Problema-Causa-Solución.

5. CONCLUSIONES

1. Nuevo humanismo práctico: El Consejo Supremo asume la tarea de actualizar su rol institucional, combatiendo el aislamiento tecnológico y el consumismo actual.

2. Acción transformadora: La masonería debe pasar de la contemplación a la acción social, aplicando las virtudes del templo directa-

mente en la vida pública.

3. Defensa democrática: Ante la polarización y la inestabilidad, la orden tiene el deber ético de actuar como guía protectora del Estado de Derecho y la democracia.

4. Esencia del humanismo: Ubica al ser humano como centro moral de forma laica y libre de dogmas, defendiendo el libre albedrío y los derechos humanos.

5. Antídoto ético: Frente a la crisis de valores, la corrupción y el individualismo del siglo XXI, el masón debe ser un referente ético en la sociedad.

6. Tecnología responsable: El progreso científico y la innovación deben subordinarse a la dignidad humana para evitar la deshumanización.

6. RECOMENDACIONES

1. Ética tecnológica: Promover debates filosóficos para que herramientas como la inteligencia artificial sitúen siempre el bienestar humano en el centro.

2. Alineación con la ONU: Vincular los principios de filantropía y fraternidad masónica con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

3. Combate a la desinformación: Crear espacios de diálogo racional y escucha activa



para otorgar herramientas críticas a la sociedad contra el fanatismo.

4. Erradicación de la pobreza: Atacar las causas del problema mediante educación, apoyos económicos y capacitaciones que fomenten la autonomía personal.

5. Ecología activa: Promover una sostenibilidad ambiental que asegure que las acciones del presente no perjudiquen a las futuras generaciones.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Espadas y Aguilar R (2004) Estudio sobre la historia de la masonería universal progresista y su falsificación por el teólogo Anderson. Colección Cuadernillos. Edita Revista Hiram Abif con el auspicio de LogiaRED.

Molina P. Construcción Histórica de los Derechos Fundamentales y Masonería. Revista ZENIT Edita: La Gran Comisión de Publicación es del Supremo Consejo del Grado 33 y Ultimo del Rito Escocés antiguo y aceptado de España. Numero 73

Molles D. (2016) Masonería, Historia y memoria: La Cuestión de los orígenes Vol. 9 N° 20 3016 pp 139- 156. Sociedade Brasileira de Teoria e História da Historiografia. Porto Alegre. Brasil

Página WEBB:

Studocu, (2023-2024) Humanismo y Masonería. Comprensión del hombre en el Rito Escocés <https://www.studocu.com/cl/document/instituto-profesional-aiep/geologia/el-humanismo-y-la-comprension-masonica-del-hombre/65143833> rescatado el 06 de abril del 2026

Scrib (2024) Humanismo Empírico en masonería <https://es.scribd.com/document/705123423/El-Humanismo-Comprension-Masonica-del-Hombre-Final> rescatado el 06 de abril del 2026.

8. ANEXOS



Visita efectuada por el E.:H.: Orlando Enrique Blanco Cahuana y el V.:H.: José Luis Lecca Vergara (P.:M.: del Santuario hasta mayo del 2026).



Fotos de visita a la localidad de Quilcas en la provincia de Huancayo, donde se tenía tratativas para la donación de un predio de 5,000.00 m2 a cambio de acción social de parte de la orden masónica.





U.:T.:O.:A.:A.:G.:I.:
IN DEO FIDUCIS NOSTRA
S.:C.:G.: 33° DEL R.:E.:A.: Y A.: PARA LA REPÚBLICA DEL PERÚ

MASONERÍA Y CONVIVENCIA HUMANA

“Del individuo que se comprende a la sociedad que se edifica”

V.:H.: SANTIAGO DÍAZ MENDOZA 18°

CAMPAMENTO TARAPOTO

“SAN MARTÍN” N° 20



1. ÍNDICE

1. Índice
2. Resumen
3. Introducción o presentación
4. Fundamentos y desarrollo
 - 4.1. El individuo como punto de partida, no como punto de llegada
 - 4.2. La formación masónica: interioridad, símbolo y deber
 - 4.3. Del templo al mundo: convivencia como obra compartida
 - 4.4. El Campamento de Tarapoto y la proyección regional
 - 4.5. Propuestas de acción para los próximos años
5. Conclusiones y recomendaciones
6. Citas bibliográficas
7. Anexos

2. RESUMEN

Este ensayo plantea que la convivencia humana no se edifica desde el individualismo, sino desde la formación consciente de personas capaces de reconocerse, gobernarse y servir. La masonería aparece, en ese camino, como una escuela de humanidad que trabaja sobre el individuo para que su libertad no se encierre en sí misma, sino para que se convierta en fraternidad activa, tolerancia, pensamiento sereno y compromiso social. A partir del marco del VIII Congreso Nacional, se propone leer el trabajo masónico como un puente entre el templo interior y la vida pública. El hombre que se comprende mejor aprende también a mirar mejor al otro; y cuando esa maduración se expresa en Campamentos, espacios formativos, diálogo ciudadano y servicio regional, la masonería proyecta un aporte concreto a la paz, la cultura y la convivencia en el Perú.



3. INTRODUCCIÓN O PRESENTACIÓN

El VIII Congreso Nacional del Supremo Consejo del Grado 33° para la República del Perú convoca a pensar la masonería desde una pregunta de fondo: ¿qué puede aportar hoy a la convivencia humana? No se trata de repetir fórmulas solemnes ni de adornar con palabras antiguas una preocupación nueva. La convivencia es una tarea diaria. Se prueba en la familia, en la calle, en el trabajo, en la institución pública, en la escuela, en la forma en que discutimos y en la manera en que tratamos a quien piensa distinto. Una sociedad puede tener leyes y discursos de paz, pero si sus individuos no han aprendido a dominar la soberbia, a escuchar, a respetar y a servir, esa paz termina siendo apenas una promesa escrita.

Desde esa mirada, la masonería tiene una vigencia especial. Su punto de partida es el hombre, pero no el hombre encerrado en su propia importancia. El individuo que interesa a la masonería no es el que se basta a sí mismo, sino el que reconoce que debe pulirse para convivir mejor. El trabajo interior no es un refugio para apartarse del mundo; es el taller donde se prepara el regreso al mundo con más claridad, más templanza y más sentido de responsabilidad.

La idea de fondo de este trazado puede entenderse como, la masonería aporta a la sociedad cuando forma individuos capaces de transformarse en agentes de fraternidad.

Ese tránsito, del conocimiento de sí al servicio de los demás, permite entender al masón no como espectador de la historia, sino como constructor humilde de vínculos humanos más sanos. En esa unión entre formación individual y proyección social se encuentra el soporte real de la masonería y también su promesa más fecunda para el Perú.

4. FUNDAMENTOS Y DESARROLLO

4.1. EL INDIVIDUO COMO PUNTO DE PARTIDA, NO COMO PUNTO DE LLEGADA

Toda convivencia empieza antes de la convivencia. Empieza en ese espacio silencioso donde cada persona se enfrenta a sus pasiones, a sus prejuicios, a sus temores y a sus hábitos. Ningún proyecto colectivo se sostiene por mucho tiempo si los hombres que lo animan no han aprendido, al menos en parte, a examinarse. Por eso, cuando la masonería habla de autoconocimiento, no propone una curiosidad psicológica ni una exaltación del yo. Propone una responsabilidad, la de mirar dentro para no dañar fuera.

La propuesta del Congreso recuerda que la convivencia posee una dimensión individual y una dimensión social. Esa afirmación es decisiva. La dimensión social aparece en la relación con los demás; pero la dimensión individual se forma cuando la persona ordena sus valores, reconoce sus límites y elige una manera más alta de vivir. En términos masónicos, el hombre no nace terminado. Se talla. Se



corrige. Aprende a medir sus palabras como mide la piedra; aprende a distinguir entre impulso y deber; aprende que la libertad sin conciencia puede volverse ruido, y que la conciencia sin acción puede quedar incompleta.

Por eso este enfoque no conduce al individualismo. Al contrario, lo supera. El individualismo suele decir, *"yo primero"*. La formación masónica sugiere algo más exigente; empieza por ti, para que no seas obstáculo a los demás. Hay una diferencia enorme entre mirarse para venerarse y mirarse para rectificarse. La primera actitud empobrece la vida común; la segunda la fortalece.

4.2. LA FORMACIÓN MASÓNICA: INTERIORIDAD, SÍMBOLO Y DEBER

La masonería educa mediante símbolos porque comprende que las verdades más hondas no siempre entran por la explicación directa. La escuadra, el compás, la piedra, la luz y el templo no son objetos decorativos, son llamadas. Invitan a pensar cómo vivimos, qué proporción damos a nuestros deseos, qué lugar concedemos al otro y qué clase de obra queremos dejar. En una época dominada por la prisa, el símbolo ofrece una pausa. Y a veces una pausa bien vivida puede educar más que un discurso largo.

El templo masónico, leído humanamente, no separa al iniciado de la sociedad. Le recuerda que la sociedad también es una construcción. Así como una piedra mal trabajada afecta

el equilibrio del edificio, un carácter abandonado afecta el tejido social.

Todos conocemos, por experiencia, que una conversación se pierde antes por orgullo que por falta de argumentos; que una comunidad se fractura cuando se olvida el respeto; que una institución se debilita cuando sus miembros confunden jerarquía con servicio.

La pedagogía masónica intenta prevenir precisamente esas desviaciones, formando hombres capaces de colocar la razón por encima del fanatismo, la fraternidad por encima de la indiferencia y el deber por encima de la comodidad.

En esta formación, el conocimiento de sí mismo no termina en una emoción íntima. Se vuelve conducta. Se expresa en el modo de escuchar, de trabajar, de discrepar y de tender la mano. La masonería no busca producir hombres perfectos, porque la perfección absoluta no pertenece a nuestra condición; busca hombres perfectibles, conscientes de su tarea y dispuestos a no abandonar la obra.

4.3. DEL TEMPLO AL MUNDO: CONVIVENCIA COMO OBRA COMPARTIDA

La convivencia humana, entendida con seriedad, no es simple cortesía. Es una forma de justicia cotidiana. Implica reconocer que la presencia del otro no disminuye mi libertad, sino que le da medida y sentido. En esa idea, la masonería encuentra una de sus misiones



más actuales: enseñar a vivir la diferencia sin convertirla en enemistad. En un país diverso como el Perú, donde las regiones, lenguas, memorias y realidades sociales conviven muchas veces sin escucharse lo suficiente, esta enseñanza resulta necesaria.

El humanismo masónico no se queda en colocar al hombre en el centro como si fuera una estatua. Lo coloca en el centro como una responsabilidad. El ser humano plenamente realizado no es el que se aísla en sus méritos, sino el que comprende que su vida está unida a otras vidas.

Por eso, el folleto del Congreso insiste en un humanismo práctico: educación de calidad, cooperación, cultura, ciencia, cuidado del entorno y participación auténtica de todos, especialmente de quienes suelen quedar al margen. La masonería puede aportar allí no solo con ideas, sino con método: reunir, dialogar, formar, acompañar y sostener.

El paso del templo al mundo ocurre cuando la fraternidad deja de ser una palabra hermosa y se vuelve hábito. Un masón formado en la tolerancia puede ayudar a serenar conflictos; uno formado en la búsqueda de la verdad puede elevar el nivel de la conversación pública; uno formado en el servicio puede descubrir necesidades allí donde otros solo ven estadísticas.

La proyección social de la masonería no debe entenderse, entonces, como propagan-

da institucional. Debe ser consecuencia natural de una conciencia trabajada.

4.4. EL CAMPAMENTO DE TARAPOTO Y LA PROYECCIÓN REGIONAL

Cada Campamento expresa la masonería desde una realidad concreta. Tarapoto, por su ubicación amazónica y por la vitalidad humana de San Martín, permite pensar la convivencia desde claves muy cercanas, tal como el encuentro entre ciudad y comunidad, la educación como camino de movilidad, el respeto por la naturaleza, la diversidad cultural, la necesidad de diálogo entre generaciones y la urgencia de cultivar ciudadanía sin violencia. Allí la masonería puede convertirse en un puente discreto, pero firme, entre la formación moral y la acción regional.

El aporte no tiene que ser aparatoso para ser profundo. A veces una biblioteca activa transforma más que una ceremonia pública; un círculo de lectura con jóvenes abre más futuro que un discurso; una jornada de diálogo entre vecinos evita heridas que luego cuestan años reparar.

La masonería posee una ventaja particular, pues sabe trabajar con continuidad. Su lenguaje de grados, talleres y disciplina puede traducirse en programas sostenidos, no en entusiasmos de un solo día.

La idea central se formula así: *"formar hombres que ayuden a que otros también*



puedan formarse". El masón no reemplaza a la escuela, a la familia ni al Estado; colabora con ellos desde su propia vocación. Puede promover valores, facilitar encuentros, acompañar procesos educativos y recordar, con su ejemplo, que la convivencia no se predica solamente: se practica hasta en los gestos pequeños.

4.5. PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS

Como proyección de este enfoque, más que fijar compromisos institucionales o programas cerrados, conviene dejar planteadas líneas de acción abiertas, prudentes y adaptables a la realidad de cada Campamento.

El aporte masónico a la convivencia humana no siempre requiere grandes estructuras; muchas veces nace de espacios sencillos de formación, reflexión y encuentro, donde jóvenes, docentes, familias o líderes comunitarios puedan fortalecer el autoconocimiento, el diálogo respetuoso, la responsabilidad frente al entorno y el sentido del servicio.

En esa misma línea, la masonería puede alentar encuentros de lectura, conversación ética y reflexión ciudadana, entendidos no como actividades obligatorias, sino como oportunidades para recuperar la escucha serena en una sociedad marcada por la prisa, la confrontación y el juicio inmediato.

Leer, dialogar y pensar juntos son formas discretas pero profundas de reconstruir el vínculo social, porque enseñan que la diferencia no tiene por qué convertirse en distancia ni el desacuerdo en enemistad.

Finalmente, toda acción de proyección social que nazca del espíritu masónico puede conservar una pregunta interior antes que una exigencia administrativa. Si aquello que se hace ayuda, aunque sea modestamente, a que una persona se sienta mejor acompañada, mejor escuchada o más consciente de su propia dignidad.

Así, la formación individual encuentra su verdadero sentido; ya que no se encierra en el perfeccionamiento privado, sino que se proyecta con naturalidad hacia una sociedad más fraterna, más justa y más humana.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La masonería puede contribuir a la convivencia humana porque trabaja en el lugar donde toda convivencia empieza; esto es, la conciencia del individuo. Pero esa conciencia, para ser masónica en sentido pleno, no se encierra en sí misma. Se educa para salir. Se ilumina para servir. Se disciplina para no imponer, sino construir. En esa dirección, el hombre formado por la masonería no es un solitario satisfecho con su perfeccionamiento, sino un hermano dispuesto a convertir su aprendizaje en bien común.



- El principal aporte de la masonería a la sociedad peruana está en formar una calidad de presencia. Presencia serena frente al conflicto, presencia fraterna frente a la indiferencia, presencia racional frente al fanatismo, presencia moral frente al oportunismo. Una ciudad no cambia solo por grandes reformas; también cambia cuando sus ciudadanos aprenden a hablarse sin herirse, a corregirse sin humillarse y a colaborar sin buscar aplauso.

- Se sugiere, por ello, que el Supremo Consejo y los Campamentos fortalezcan tres líneas de trabajo, siempre de acuerdo con sus posibilidades y realidades regionales. Primero, profundizar la formación interior, para que cada hermano comprenda que el grado recibido debe traducirse en mayor deber y no en mayor vanidad.

- Segundo, orientar la proyección social hacia acciones posibles y sostenibles, especialmente en educación, cultura de paz, diálogo ciudadano y cuidado del entorno. Tercero, compartir experiencias regionales para que la fraternidad nacional sea también cooperación efectiva.

- El Congreso de Trujillo ofrece una ocasión valiosa; esto es, recordar que la masonería no se justifica solo por su historia, sino por la humanidad que es capaz de formar hoy. Si el individuo se comprende, se gobierna y se abre al otro, la sociedad recibe algo más que una opinión: recibe un testimonio. Y cuando muchos testimonios se organizan con frater-

nidad, el templo interior encuentra su verdadero horizonte, una convivencia más justa, más libre y más humana.

6. CITAS BIBLIOGRÁFICAS

Supremo Consejo del Grado 33° para la República del Perú. Folleto Informativo - VIII Congreso Nacional: Masonería y Convivencia Humana. Trujillo, 2026.

Gran Logia de los Antiguos, Libres y Aceptados Masones de la República del Perú. Liturgia del Grado de Aprendiz Masón. 2018.

Gran Logia de los Antiguos, Libres y Aceptados Masones de la República del Perú. Liturgia del Grado de Compañero Masón. 2018.

Gran Logia de los Antiguos, Libres y Aceptados Masones de la República del Perú. Liturgia del Grado de Maestro Masón. 2018.

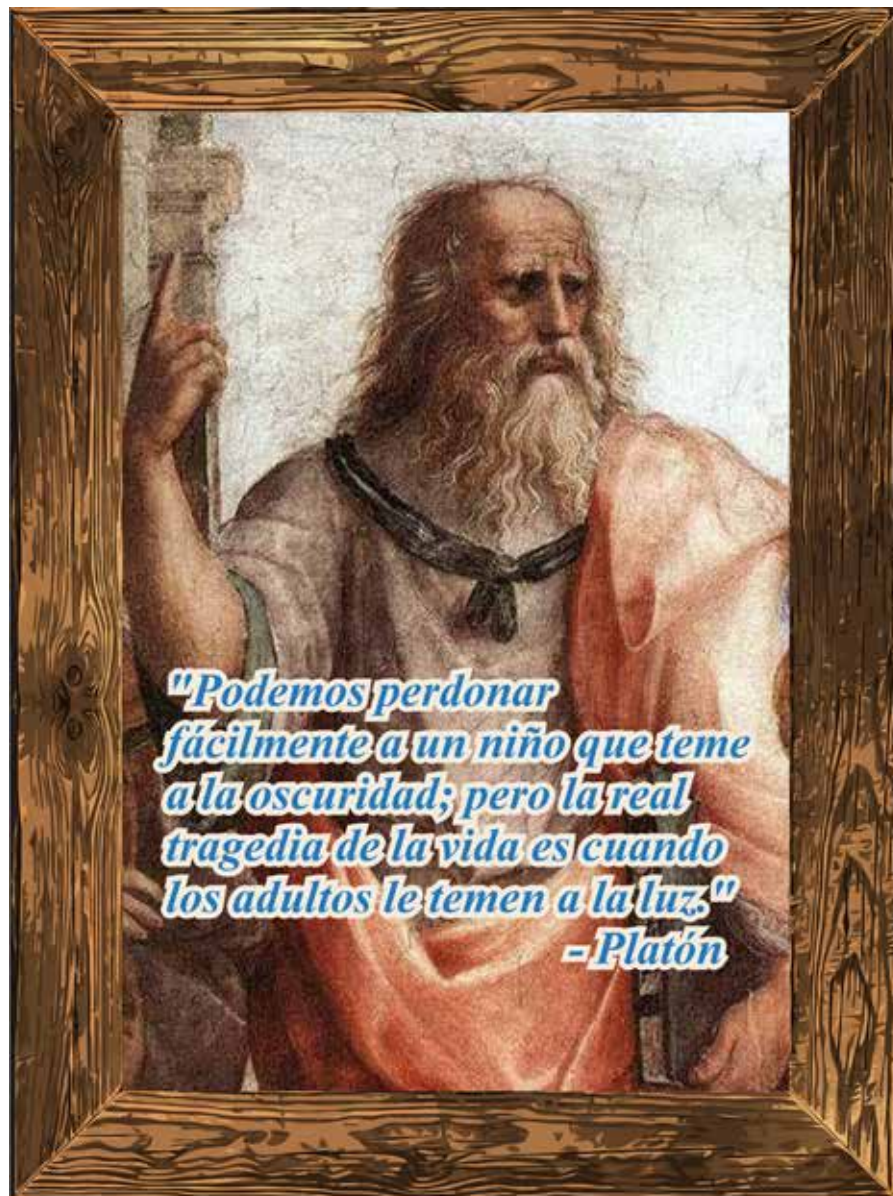
Supremo Consejo del Grado 33° para la República del Perú. Liturgia del Grado IV del Rito Escocés Antiguo y Aceptado. 2014.

Dymchuk, Anatolii. Masonic Symbolism in the Context of Philosophical Anthropology Searches. SKHID, 2020.

Göcke, Benedikt Paul. Freemasonry as the Nucleus of the Human League: Karl Christian Friedrich Krause's Interpretation of Regular Freemasonry as a Precursor of a Cosmopolitan Civil Society. Religions, 2025.



7. ANEXOS







U.:T.:O.:A.:A.:G.:I.:
IN DEO FIDUCIS NOSTRA
S.:C.:G.: 33° DEL R.:E.:A.: Y A.: PARA LA REPÚBLICA DEL PERÚ

MASONERÍA Y CONVIVENCIA HUMANA HOY Y A FUTURO EN UCAYALI

V.:H.: EDGAR JUAN DÍAZ ZUÑIGA 9°,

V.:H.: MIGUEL EDISON MEGO BARDALES 9°,

V.:H.: JOEL ORLANDO SANTILLÁN TUESTA 9°

CAMPAMENTO PUCALLPA

"LUZ DE LA SELVA" N° 11



1. ÍNDICE

1. Índice
2. Resumen
3. Introducción o presentación
4. Fundamentos y Desarrollo
 - 4.1. Marco Conceptual: El Humanismo Escocés y la Doctrina Masónica
 - 4.2. Masonería y Convivencia Humana Hoy: Análisis Social y Psicológico
 - 4.3. Masonería y Convivencia Humana a Futuro en la Región de Ucayali
 - 4.4. Símbolos Clave Aplicados a la Convivencia Social
5. Conclusiones y recomendaciones
6. Citas Bibliográficas.

2. RESUMEN

El presente trabajo analiza el rol humanista de la masonería en la optimización de la convivencia humana, enfocándose en la realidad actual y prospectiva del Campamento de Pucallpa, perteneciente a la Región de Ucayali y base del S.:C.:Gr.:33 para la Republica del Peru, según los preceptos del Rito Escocés Antiguo y Aceptado y las Constituciones de 1786, se examina cómo la Orden actúa como escuela de autotransformación individual para impactar positivamente en el tejido social. Ante la fragmentación contemporánea, el consumismo y el auge tecnológico, la masonería promueve puentes de diálogo, tolerancia y educación. Asimismo, se evalúan las acciones de la B.:R.:L.:S.: Oriental N° 23 para consolidar la fraternidad regional. Finalmente, se plantea la imperiosa necesidad de equilibrar la fidelidad a los Antiguos Linderos Mas.:., con el uso estratégico de nuevas tec-



nologías para asegurar la vigencia institucional ante las futuras generaciones, forjando así una auténtica y sostenible cultura de paz.

3. INTRODUCCIÓN O PRESENTACIÓN

La masonería, en sus diversas vertientes contemporáneas, se erige como una fraternidad global que agrupa a millones de miembros a nivel mundial, dedicada con firmeza a promover los valores fundamentales de tolerancia, igualdad y progreso humano. Persigue con ahínco el perfeccionamiento moral e intelectual del individuo cuyo propósito último es impactar de manera constructiva y trascendental en la convivencia social externa.

Históricamente, la Orden ha estado ligada a referentes de profunda carga moral y simbólica. San Juan el Bautista y San Juan Evangelista fueron adoptados como los santos patronos de la masonería especulativa, consolidándose esta práctica formalmente con la fundación de la “Gran Logia de Inglaterra” el 24 de junio de 1717, coincidiendo con el día de San Juan Bautista.

Esta tradición fue asimilada por las logias y grandes logias de los Estados Unidos de América y por la corriente regular global, manteniéndose plenamente vigente en las prácticas ritualísticas y ceremoniales de nuestros días.

A pesar de su vocación humanista, el camino de la institución no ha estado exento de tensiones con otras estructuras institucionales de carácter tradicional. Un hito histórico de este desencuentro se encuentra en el antiguo Código de Derecho Canónico del año 1917, promulgado bajo el pontificado de Benedicto XV, el cual condenaba a la masonería de forma explícita en sus cánones 684, 1349 y 2335, estipulando explícitamente que aquellos que daban su nombre a la masonería o a asociaciones que maquinaran contra la Iglesia incurrían ipso facto en la pena de excomunión.

La doctrina masónica dota a cada uno de sus miembros de las herramientas intelectuales y morales necesarias.

Es indispensable precisar que la masonería no reviste un carácter dogmático ni exige la adscripción a una deidad o religión particular. No obstante, en su corriente tradicional y regular, establece como requisito “sine qua non” la creencia en un Principio Superior o Dios Supremo, denominado conceptualmente como el

Gran Arquitecto del Universo, independientemente de cómo sea concebido de forma íntima por el iniciado.

La Orden, se cimienta sobre la premisa fundamental de la perfectibilidad humana, es decir, en la capacidad innata de autotransformación y en la convicción profunda de que el esfuerzo consciente puede dirigirnos a ser



mejores seres humanos. Hacia el futuro, la masonería universal enfrenta severos desafíos de modernización y apertura para contribuir a un mundo más pacífico, justo y colaborativo.

Según estimaciones de la Asociación de Servicios Masónicos de Norteamérica, para el año 2020 se registraban aproximadamente 898,000 masones en los Estados Unidos, proyectándose una membresía global superior a los 6 millones de hermanos esparcidos por la superficie de la Tierra.

El horizonte futuro de la Orden, impulsado en gran medida por la influencia histórica de la *"Gran Logia Unida de Inglaterra"* (UGLE), se enfoca prioritariamente en la adaptabilidad social y la transparencia tras la conmemoración de su tricentenario.

Reafirmando su fidelidad inalterable a las Constituciones de Anderson de 1723, la UGLE lidera los esfuerzos por superar el viejo estigma de *"sociedad secreta"*, buscando atraer a las nuevas generaciones mediante la integración de herramientas tecnológicas, pero resguardando celosamente sus valores tradicionales de filantropía, desarrollo ético y rectitud.

En el contexto específico del Oriente peruano, el Camp.º de Pucallpa, ubicado en la Región de Ucayali, posee una rica e histórica tradición masónica. En esta jurisdicción masónica ejerce sus augustos trabajos la B.º. R.º. L.º. S.º. R.º. L.º. ORIENTAL N° 23, cuyas

columnas fueron levantadas el 16 de enero del año 1939.

Como logia regular, ha sido el taller fundamental desde donde se promovieron los altares de los grados filosóficos 4° y 9° pertenecientes al Supremo Consejo del Grado 33° para la República del Perú. Actualmente, las proyecciones estratégicas del Campamento de Pucallpa se orientan a consolidar su presencia activa y fomentar la participación vigorosa de los Venerables Hermanos en las magnas actividades y congresos del Supremo Consejo, asegurando la continuidad de la luz masónica en la Amazonía peruana.

4. FUNDAMENTOS Y DESARROLLO

4.1. MARCO CONCEPTUAL: EL HUMANISMO ESCOCÉS Y LA DOCTRINA MASÓNICA

La Masonería del Rito Escocés Antiguo y Aceptado en la República del Perú se encuentra sólidamente constituida por hombres libres y de buenas costumbres, quienes se congregan en fraternidad conforme a los sagrados preceptos de dicho Rito.

Esta estructura iniciática recibe una profunda e innegable influencia del humanismo como línea de pensamiento filosófico fundamental. Posee principios imperecederos y valores que tributan a una visión antropocéntrica, los cuales otorgan un profundo significado ético a sus enseñanzas esotéricas y a su rico sistema de símbolos.



La doctrina masónica dota a cada uno de sus miembros de las herramientas intelectuales y morales necesarias para interpretar el orden del cosmos y, fundamentalmente, para comprenderse a sí mismo en su fuero interno.

El contexto globalizado contemporáneo impone la imperiosa necesidad de reexaminar de manera exhaustiva las condiciones indispensables para lograr el entendimiento mutuo y la consolidación de una paz duradera.

Las vertiginosas transformaciones mundiales exigen la elaboración y puesta en práctica de un nuevo humanismo. Este no debe configurarse únicamente como un corpus teórico o discursivo, sino como una guía pragmática de acción social. Adicionalmente a centrarse en la búsqueda y vivencia de los valores morales.

4.2. MASONERÍA Y CONVIVENCIA HUMANA HOY: ANÁLISIS SOCIAL Y PSICOLÓGICO

El mundo que se desenvuelve en la actualidad difiere sustancialmente de aquel escenario del siglo XVIII en el que se estructuró la masonería especulativa moderna. A pesar de configurarse como la organización fraternal más antigua de la Tierra y de poseer principios morales inalterables.

La velocidad de los cambios sociales obliga a reflexionar si los ideales tradicionales son suficientes por sí mismos para garantizar el florecimiento y la vigencia de la institución. En

la búsqueda constante del orden, coexisten tensiones evidentes entre la tradición y la innovación, lo viejo y lo nuevo.

Históricamente calificada como la sociedad iniciática más famosa y relevante del planeta, la masonería ha permanecido cubierta por un velo de misterio. Su historia secular, sus tradiciones herméticas, sus rituales rigurosos y sus símbolos milenarios han alimentado una multiplicidad de imaginarios colectivos que transitan desde la fascinación intelectual hasta el odio doctrinal más enconado. Para disipar estas brumas, la sociología y la psicología social aportan luces valiosas sobre el fenómeno asociativo masónico.

Desde la perspectiva de la psicología humanista, el ser humano posee una necesidad innata y biológica de construir vínculos afectivos y estables con sus semejantes, experimentando el deseo de pertenencia a grupos sociales definidos. Esta realidad fue ampliamente teorizada por Abraham Maslow en su célebre Jerarquía de las Necesidades Humanas de 1943. Según este modelo científico, la necesidad de aceptación e interacción social constituye una fuerza psicológica fundamental.

Las únicas necesidades que anteceden a este requerimiento de vinculación social son la seguridad y las necesidades fisiológicas básicas (como respirar, alimentarse y descansar). En el modelo de Maslow, la consolidación de la autoestima y las necesidades de autorrealización resultan inalcanzables si el individuo



carece de un “*vínculo social*” sólido. Posteriores estudios empíricos en psicología social reafirman que el deseo de conexión social legítima es una motivación humana elemental para la estabilidad psíquica.

Es precisamente en este espacio donde la Filosofía de Convivencia masónica adquiere un rol preponderante. La Logia se ofrece como un laboratorio social perfecto, centrado en el desarrollo personal y la práctica rigurosa de la tolerancia, logrando amalgamar en un mismo abrazo fraternal a hombres de diversas creencias, profesiones y orígenes.

Con el firme propósito de preservar la armonía interna y el respeto mutuo, la doctrina masónica prohíbe de forma taxativa el debate de temas de religión militante o de política partidaria en los talleres de la masonería regular. Dada la multiplicidad de credos monoteístas y la diversidad de partidos políticos existentes, los Hermanos Masones conviven en una pluralidad de criterios que se respetan escrupulosamente, priorizando aquello que une a los hombres por encima de lo que los divide.

En lo concerniente al rol social contemporáneo, los masones se esfuerzan por aplicar los principios universales de rectitud y límites éticos para contribuir decididamente al bien común. Este esfuerzo se traduce en el cultivo y expansión del “*Amor a la Humanidad*” como fin supremo de la Orden. No obstante, los desafíos actuales son mayúsculos: la institución enfrenta el reto histórico de adaptarse

con inteligencia a las nuevas tecnologías de la información, superando el estigma histórico de ser percibida como una facción secreta y promoviendo una sana transparencia en sus acciones externas para optimizar su imagen pública ante el mundo profano.

4.3. MASONERÍA Y CONVIVENCIA HUMANA A FUTURO EN LA REGIÓN DE UCAYALI

El compromiso social de la masonería de cara al futuro radica inequívocamente en proyectarse de manera decidida como una institución de puertas abiertas al pensamiento crítico, comprometida con el progreso cultural y la edificación de una cultura de paz. La convivencia humana, entendida como un proceso dinámico, exige la demostración fáctica de respeto hacia el prójimo, la consideración sincera de las diferencias, el compromiso ético, la tolerancia activa y el reconocimiento mutuo de la dignidad humana.

Este fenómeno posee dos dimensiones nítidas: la individual y la social. La dimensión individual se manifiesta cuando el ser humano, en su desarrollo interno, pone a prueba la coexistencia de sus propios valores, tendencias y sentimientos, forjando creencias morales propias. La dimensión social, por su parte, se viabiliza únicamente a través del proceso de socialización, un espacio que se entrelaza de forma indisoluble con la pedagogía y la educación. A lo largo de la historia, la convivencia humana ha evolucionado desde las hordas nómadas orientadas a la superviven-



<i>Línea de Acción Estratégica</i>	<i>Objetivo Operativo Regional</i>	<i>Acciones Concretas a Ejecutar.</i>
Difusión de Logros de Convivencia	Visibilizar el impacto positivo de la Orden en la comunidad ucayalina.	Organizar foros académicos abiertos, conferencias públicas sobre humanismo y publicar ensayos sobre ética social.
Propuestas de Acción Futura	Establecer programas sostenibles de intervención y pedagogía social.	Diseñar talleres de resolución pacífica de conflictos y cultura de paz orientados a líderes comunitarios y jóvenes de la región.
Reconocimiento del Trabajo Masónico	Valorar el aporte histórico de los miembros del Campamento al progreso regional.	Instituir distinciones anuales a masones destacados en la judicatura, educación y filantropía en Pucallpa.
Intercambio de Experiencias	Articular las buenas prácticas de Ucayali con los demás Campamentos del Perú.	Establecer mesas de trabajo interregionales con los Campamentos de Loreto, San Martín y Huánuco para coordinar agendas orientadas al bienestar amazónico.
Consolidación Potencial del S.: C.: Gr.: 33°	Afianzar el liderazgo humanista del Supremo Consejo en el oriente peruano.	Incrementar la presencia de los VV.: HH.: en los comités nacionales de análisis social y fortalecer las estructuras de los grados filosóficos locales.

cia elemental hasta las complejas sociedades actuales reguladas por normas jurídicas y constitucionales.

En este escenario, el Camp.: de Pucallpa tiene el imperioso deber de desplegar un plan de acción estratégico a futuro que materialice los objetivos del S.: C.: Gr.: 33° en la Región de Ucayali. La Masonería en Ucayali debe orientar sus esfuerzos futuros hacia los siguientes ejes de acción institucional.

La adaptación institucional exige asimismo debatir profundamente cómo los rituales tradicionales y las formas de comunicación interna deben evolucionar e interactuar con la era digital y los escenarios postpandemia. Para que la masonería mantenga su relevancia futura en Ucayali, resultará vital su capacidad para seguir fomen-

tando la búsqueda incesante de la verdad y el desarrollo ético en una sociedad regional que se torna cada vez más compleja, multicultural y tecnificada.

4.4. SÍMBOLOS CLAVE APLICADOS A LA CONVIVENCIA SOCIAL

La pedagogía masónica es eminentemente simbólica, y sus herramientas tradicionales poseen una aplicación directa e inmediata en la mejora de las relaciones interpersonales y sociales en el mundo profano:

La Escuadra: En el orden doctrinal, este símbolo representa la rectitud moral, la equidad insobornable y la justicia que debe normar todos nuestros actos. En el plano de la convivencia humana, la escuadra nos recuerda el deber de dispensar un trato justo, honesto y



ético a todos los seres humanos por igual, sin distinción de rangos ni condiciones sociales.

El **Compás**: Simboliza la medida interior, el riguroso autocontrol de las pasiones y los límites éticos autoimpuestos que impiden que nuestras acciones desborden en perjuicio o daño del prójimo. Representa la capacidad de trazar un círculo de tolerancia y respeto mutuo a nuestro alrededor, permitiendo delimitar nuestros derechos sin conculcar los derechos de los demás.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

- El mantenimiento irrestricto de las reglas fundamentales de la Orden, expresadas en sus *"Antiguos Linderos"* (Landmarks), sus manuales litúrgicos y sus rituales ancestrales, debe ser considerado inviolable e inalterable.
- Cualquier esfuerzo de modernización debe salvaguardar este núcleo dogmático e iniciático, garantizando que la identidad masónica permanezca incólume a través de los tiempos.
- La masonería se posiciona conceptualmente como una rigurosa escuela de pensamiento que, mediante el perfeccionamiento y trabajo ético individual, aspira legítimamente a transformar y mejorar la convivencia

colectiva. La condición fundamental para el iniciado es ser una persona *"de buenas costumbres"*; esto implica ser un ciudadano digno de la más absoluta confianza, honrado en su vida privada, impecable en su desempeño profesional y poseedor de una reputación pública intachable.

- A pesar de los embates históricos, la fraternidad se mantiene como una organización respetada, influyente y plenamente comprometida con sus valores matrices, orientada a generar un impacto constructivo en el devenir del mundo moderno a través de una rica tradición viva que evoluciona sin desnaturalizarse.

Recomendaciones:

- El porvenir de la masonería como institución regular dependerá sustancialmente de su capacidad o incapacidad para disipar con inteligencia los mitos, prejuicios y falsas concepciones que se han urdido sobre ella a lo largo de los siglos. Es imperativo que la Orden despliegue una estrategia de comunicación sutil pero efectiva que eduque al sentido común de la sociedad profana, superando el aislamiento histórico.
- Resulta impostergable concebir que el futuro de la Masonería pasa por establecer una sólida y orgánica conexión con las nuevas tecnologías de la información. La creciente



incorporación de nuevos miembros pertenecientes a los bloques demográficos de los Millennials y de la Generación Z, obliga a la institución a modernizar sus canales de gestión y comunicación externa. De lo contrario, se experimentarán severas dificultades para mantener a las actuales y futuras generaciones de iniciados plenamente conectados e integrados.

- En síntesis, los actuales masones y aquellos que asumirán el liderazgo de los talleres en el futuro tienen la misión diaria e histórica de garantizar que la fidelidad a la tradición iniciática y la apertura a la innovación tecnológica puedan coexistir en perfecto y armonioso equilibrio.

6. CITAS BIBLIOGRÁFICAS

Anónimo. (2023). *¿Cuál es el futuro de la masonería? Educación y Vida Sostenible*, Vol. 2, N° 2, pp. 195-208. ISSN: 2955-8611.

Arrieta López, Milton. (2018). *La masonería sin velo. Historia, presente, simbología, tradición y misterio*. Ediciones Masónicas Ilustradas.

TV Time. (2017). *La Masonería: Pasado, presente y futuro. Serie documental, 1 temporada*. Disponible en: <https://www.tvtime.com/es/show/324825>.

Supremo Consejo del Grado 33° para la República del Perú. (2026). *Marco Conceptual y Directrices del VIII Congreso Nacional: Masonería y Convivencia Humana*. Trujillo, Perú.

Maslow, Abraham H. (1987). *Motivation and Personality* (3rd ed.). Harper & Row.

Peña, J. & Villón, M. (2018). *Psicología Social y Dinámicas de Pertenencia en Organizaciones Fraternales*. Editorial Universitaria.

UGLE. (2012). *El futuro de la masonería*. Gran Logia Unida de Inglaterra.





U::T::O::A::A::G::I::
IN DEO FIDUCIS NOSTRA
S::C::G:: 33° DEL R::E::A:: Y A:: PARA LA REPÚBLICA DEL PERÚ

“MASONERIA Y CONVIVENCIA HUMANA”

Del Pensamiento Filosófico a la Acción Social

P.: H.: ROBERTO SUAREZ HARE 30°

CAMPAMENTO DE LIMA

“FRATERNIDAD” N° 1



1. ÍNDICE

1. Índice
2. Resumen
3. Introducción o Presentación
4. Fundamentos y Desarrollo
 - 4.1. Fundamentos históricos de la acción masónica
 - 4.2. Realidad social y pobreza en el Perú
 - 4.3. La anemia infantil como prioridad de intervención
 - 4.4. Estrategias
 - 4.5. Propuestas de acción institucional
5. Conclusiones y Recomendaciones
6. Citas Bibliográficas
7. Anexos

2. RESUMEN

En ese contexto, el VIII Congreso Nacional que nos reúne bajo el título “*Masonería y Convivencia Humana*” busca reflexionar sobre el avance del rol humanista de la masonería y, principalmente, proponer acciones concretas orientadas a mejorar las condiciones de convivencia humana en las regiones donde el Supremo Consejo cuenta con Campamentos. Ello implica transformar nuestros principios de fraternidad, caridad y servicio en programas sostenibles de impacto social, capaces de contribuir a la reducción de la pobreza extrema, la ignorancia y los problemas de salud que afectan a nuestra niñez.

Ese compromiso adquiere hoy una dimensión concreta frente a una realidad preocupante: el incremento de la anemia infantil en niños de 6 a 36 meses, incluso en un país que mantiene condiciones macroeconómicas saludables.



Esta contradicción evidencia que el crecimiento económico, por sí solo, no garantiza bienestar humano ni igualdad de oportunidades, especialmente en las poblaciones más vulnerables.

De esta manera, la masonería reafirma su vocación histórica no solo como escuela de formación moral y espiritual, sino también como fuerza organizada de acción humanitaria y construcción social.

3. PRESENTACIÓN

Para comprender el rol de la masonería como institución, debemos darle una mirada al rol fundacional y cómo esta influyó en el cambio de la sociedad peruana.

La Masonería se expresa en dos dimensiones complementarias. Una, es la dimensión filosófica e iniciática, orientada al perfeccionamiento moral y espiritual del ser humano. La otra, es la dimensión institucional y social, mediante la cual los principios adquiridos se traducen en acciones concretas de beneficio para la comunidad y sociedad.

El Supremo Consejo cuenta con una importante capacidad humana, profesional y organizativa que puede orientarse hacia programas de alto impacto social.

Nuestros HH.: florecen en la segunda vertiente filosófica, profundamente estudiada y vivida a diferentes intensidades, lo cual im-

pacta en cada uno de nosotros según sean las circunstancias y creencias de cada HH.:

Este VIII Congreso Nacional del Supremo Consejo del Grado 33° para la República del Perú que nos reúne, es un reflejo de la profundidad del pensamiento y filosofía masónica en nuestras vidas, y en nuestra comunidad masónica, que se refleja en también en las enormes muestras de fraternidad y cariño entre los hermanos.

Pero estamos aquí, para afianzar un compromiso de establecer planes para la primera vertiente, no la vertiente filosófica, sino la primera, el camino que la masonería debe de construir en forma efectiva y real para mejorar la vida de nuestros ciudadanos.

Nuestro espíritu de ayuda nos debe hacer levantarnos del sillón verde de Cortázar y los templarios dirían *"No para nosotros, Señor, no para nosotros, sino para la gloria de Tu Nombre."* Esto es, abandonar la simple observación del problema y actuar con humildad.

4. FUNDAMENTOS Y DESARROLLO

4.1. FUNDAMENTOS HISTÓRICOS DE LA ACCIÓN MASÓNICA

Aquí tiene sentido lo que unió a un grupo de hombres, militares y comerciantes a principios del siglo XVIII, que entrecruzaron brazos bajo un solo sentimiento, el de obtener la libertad de decidir por una nueva República .



El resultado es lo que somos y cierto, que podemos ser mejor Nación, si todos hubiéramos tenido una visión de comunidad, con énfasis en la protección del prójimo, pensando en el resto de las personas, con una proyección de humanidad.

Estamos hablando del inicio de la Independencia del Perú. Estamos ahora, apoyados mirando desde la misma ventana, como observadores, como lo estuvieron las Logias Lautarinas en el Perú, Argentina y Chile.

Aunque las Logias Lautarinas no constituían logias masónicas regulares, si adoptaron elementos organizativos y simbólicos inspirados en la tradición masónica, orientándose a los procesos emancipadores de América del Sur.

En el Perú, también teníamos ya los Clubes Patrióticos, como círculos políticos e intelectuales vinculados al movimiento independentista que funcionaban más como logias.

La historia de la Masonería en el Perú nos muestra organizaciones logiales desde el 1810-1820 y una formalización después del 1830 con la creación del Supremo Consejo Grado 33 del Rito Escoces Antiguo y Aceptado para la Republica del Peru. Nuestra presencia e importancia en el desarrollo de nuestra nación está escrita en la Historia del Supremo Consejo, el quinto en America y el octavo en el mundo.

La masonería es una institución con una cierta mística ritualista que respeta y armoniza todas las religiones con tolerancia y eso, en esa época, ya era una herejía.

La similitud entre nosotros, miembros del Supremo Consejo, y aquella ventana de la historia, radica en nuestra doble naturaleza: el masón místico y ritualista, comprometido con la tradición iniciática y el perfeccionamiento interior; y, al mismo tiempo, el masón lautarista, orientado a la acción transformadora y al deber de intervenir activamente frente a las necesidades humanas y sociales de nuestro tiempo.

Una gran enseñanza sobre la participación de iniciados en la vida pública y política de un estado nos dejó el Filósofo y maestro Pitágoras, quien estimulaba a los egresados del 4° de la escuela de Crotona a participar en el gobierno y bienestar de las ciudades o del estado.

4.2. REALIDAD SOCIAL Y POBREZA EN EL PERÚ

Hoy día, Representamos al Campamento N° 1 de Lima, y cada uno de los Campamentos que me han precedido, han expuesto lo que, para su área de influencia, es importante y necesario hacer, pensar y actuar para proyectar el Humanismo de la Masonería Universal hacia nuestras comunidades.

Lima, como capital del Perú, con más de 11 millones de habitantes, concentra cerca



del 30 % de la población nacional en una pequeña porción del territorio del país y presenta una pobreza que afecta transversalmente a distintos sectores de su población.

“La pobreza monetaria en el Perú afecta al 25.7% de la población de 34.5 millones”.

Hay Pobres, Pobres Extremos y No Pobre Vulnerable.

Al 2025 el 74.5% de los pobres se encuentran en el área urbana y el 25.9% en el área rural.

La población en condición de pobreza extrema se encuentra mayormente en el área urbana representando el 54.1%.

¿Cómo es posible?

¿Qué nos dicen todos estos números del INEI -2025?

¿Qué podemos sacar de ello, para nuestro propósito?

4.3. LA ANEMIA INFANTIL COMO PRIORIDAD DE INTERVENCIÓN

La propuesta es dirigir nuestros esfuerzos hacia uno de los pilares de la pobreza, proponiendo el centrarnos en la Anemia Infantil.

En Ayacucho, por ejemplo, la Anemia en niños de 6 a 35 meses era 51,0% en el 2024,

con una desnutrición crónica en el 17,0% de los menores de cinco años.

Durante el año 2019 los mayores niveles de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad se registraron en la Sierra (48,8%), seguido de la Selva (44,6%), y el resto en Costa (37,5%) y en Lima Metropolitana era 30,4%.

Buscando sus causas en la data, observamos que no es un tema de lactancia materna porque el 65,6% de la población menor de seis meses de edad recibió lactancia materna.

No es un tema de controles pre-natales porque el 89,7% de las gestantes recibieron seis o más controles.

Además, el consumo de suplemento de hierro creció en 3,2 puntos porcentuales de años previos, con los programas existentes.

Aquí en Lima, la miseria, la pobreza extrema, y las deficiencias de educación, así como el abandono y la poca protección a las mujeres y niñas, se han incrementado, empujando los números de anemia hacia arriba.

Entonces, estadísticamente, nuestro campamento, el Campamento de Lima, ¿hacia dónde tiene que mirar?

Con esta data podemos determinar el esfuerzo que se requiere para impactar en la vida de nuestros pequeños *“futuros ciudadanos”*.



Se estima que en Lima y Callao hay entre 180 mil y 240 mil niños con anemia. Se estima que en las capitales y ciudades donde hay un Campamento del SC33 hay 311 mil niños entre el rango de edad de 6 a 36 meses, de los cuales 93 mil tienen anemia.

¿Qué pasa con un infante con anemia? El 1er año un infante con anemia pierde de 5-10 puntos de coeficiente de desarrollo cognitivo intelectual con un daño irreversible acumulable anualmente.

4.4. ESTRATEGIAS

Proponemos que cada uno de los 15 Campamentos del Supremo Consejo Grado 33 para la República del Perú desarrollen un proceso de identificación y análisis de las iniciativas existentes dentro de su área de influencia que estén orientadas a combatir la anemia infantil.

En aquellos lugares donde no existan programas o actividades relevantes, se deberán gestionar alianzas y mecanismos de intervención que permitan canalizar recursos y transferir bienestar a las poblaciones más vulnerables ya identificadas.

Este esfuerzo de coordinación requiere múltiples habilidades, creatividad en el uso de

recursos y estrategias efectivas para captar la atención, el compromiso y la colaboración de la ciudadanía, las instituciones públicas y privadas, y las organizaciones de la sociedad civil.

La evidencia demuestra que, para lograr un mayor impacto en la reducción de la anemia, es necesario considerar factores asociados que afectan directamente la salud de los niños. Entre ellos, destaca la alta incidencia de parasitosis en las poblaciones y familias

con menores afectados por anemia, condición que limita la adecuada absorción del hierro.

Por ello, las estrategias destinadas a combatir la anemia deberían incorporar acciones complementarias de desparasitación, educación sanitaria y mejora del acceso al agua segura y al saneamiento básico.

Somos conscientes de que diseñar, implementar y medir la efectividad de una estrategia social de manera aislada constituye un desafío considerable.

Muchos de los esfuerzos realizados por nuestras Logias, así como por amigos y familiares comprometidos con el servicio social, no alcanzan su máximo potencial debido a la falta de mecanismos de articulación, coordinación y orientación estratégica.

***La historia
recuerda a la
Masonería por
su contribución
a la libertad y a
la construcción
de la
República.***



Por esta razón, consideramos necesario desarrollar una plataforma de referencia y coordinación que permita mapear y conectar las iniciativas existentes y así podemos orientar recursos hacia proyectos estructurados y sostenibles, lo que nos permitiría replicar las experiencias exitosas.

Aun existan grandes esfuerzos para reducir la brecha de desnutrición y pobreza, como las que ejecutan las diversas instituciones y grupos privados, que con sus actividades cubren 4,300 ollas que están en funcionamiento y abarcan 280,000 personas vulnerables, tenemos una anemia en curva creciente.

La anemia infantil no constituye únicamente un problema de salud pública; representa incluso una limitación estructural para el desarrollo humano, pues compromete el aprendizaje, la productividad futura y las oportunidades de movilidad social de quienes la padecen. Ser parte la solución sería el reflejo del humanismo masónico.

4.5. PROPUESTAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Propuesta General:

Crear e implementar un Programa Nacional Masónico de Lucha contra la Anemia Infantil (esto podría convertirse en un aporte distintivo del Congreso) traducido en un Banco de Referencia de Proyectos Sociales.

Propósitos:

- Unificar esfuerzos y compromiso de los 15 Campamentos.
- Compartir en forma permanente los proyectos y asistencias exitosas y las gestiones de apoyo hacia la reducción de la anemia infantil.
- Crear indicadores comunes.
- Generar reportes (mensuales, trimestrales, semestrales o anuales).
- Construir una identidad visible y perenne de servicio social masónico.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIÓN:

La historia recuerda a la Masonería por su contribución a la libertad y a la construcción de la República. Nuestro tiempo nos plantea un desafío distinto: contribuir al desarrollo humano de quienes aún permanecen excluidos de los beneficios del progreso.

Si somos capaces de convertir la fraternidad en acción organizada, la caridad en proyectos sostenibles y el ideal humanista en resultados cuantificables, estaremos honrando plenamente la herencia recibida y



cumpliendo nuestro deber con las generaciones futuras.

Liturgia – Supremo Consejo Confederado Gr.: 33, 1929

RECOMENDACIONES:

Alquimia & Mística – Alexander Roob Pag14

- Identificar, mediante un diagnóstico previo con la data existente, de las zonas prioritarias, recogiendo y elaborando mapas de anemia infantil por Campamento (en su jurisdicción o barrio focalizado).
- Vincular y articular, mediante mecanismos adecuados con los Municipios locales, centros de salud y establecer convenios con organizaciones sociales.
- Participar, con intervención de los HH, en campañas de despistaje, desparasitación, educación nutricional y apoyo alimentario focalizado.
- Cuantificar o medir el número de niños atendidos y recuperados, haciendo un seguimiento trimestral y semestral, con un informe anual de impacto social.

El Prócer Olvidado, 1960

Informe técnico de la evolución monetaria 2016-2025.

Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES 2019.

Entrevista a Econ. Jorge Gonzales Izquierdo. video

Entrevista a Víctor Fuentes del Instituto Peruano de Economía – IPE. video

Instituto de Estudios Peruanos – IEP, Repensando el Perú.

#AnemiaCero de @peruanosporperuanos.

Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES.

@sociosensalud.

@ArmadaDeHierro – SNP

#NutricionDeHierro

@Salvaunaolla

6. CITAS BIBLIOGRÁFICAS

Rayuela de Julio Cortázar.

Kahn, C. H. (2001). Pythagoras and the Pythagoreans: A Brief History. Hackett Publishing Company. IPH Jose Fernandez



7. ANEXOS

- Informe técnico de pobreza monetaria 2016-2025
- DIT ENDES 2024 Estadísticas de anemia infantil por regiones.
- Plan multisectorial de Lucha contra la Anemia V3.
- Observatorio Económico Financiero y Social – Reporte Trimestral, Universidad de Lima -Setiembre 2024
- Tablas y gráficos de ENDES e INEI utilizados en la exposición.
- Material audiovisual de apoyo (fotografías, audios y videos relacionados con el trabajo).



Pienso que el Humanismo está íntimamente unido a la evolución de las personas, a la superación del Ser Humano. Y la razón de mi vida ha sido la superación. Si hubiera elegido ser carpintero, sería un buen carpintero; si hubiera sido electricista, sería ahora un muy buen electricista. Siempre creí que la superación del oficio está ligada a la superación del ser entero

(Cantinflas)

akifrases.com



**SUPREMO CONGRESO DEL GRADO 33°
DEL RITO ESCOCÉS ANTIGUO Y ACEPTADO
PARA LA REPÚBLICA DEL PERÚ**



Camp.: de Trujillo
“José Faustino Sánchez Carrión N° 6”

 Fundado el 01 de Agosto de 1936 